

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9346

MADRID.—MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

DOLOR DE ESTÓMAGO

accedis. discusiones difíciles, vomitos, eructos, etc. Curación infalible con los *Folios antispasmodicos de Romo*, premiado en la Exposición Farmacéutica.—Madrid. Por mayor, Melchor García, Tetuan, 15; por menor, en las principales farmacias.

PEAU D'ESPAGNE.

Perfume aristocrático para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa. Periferia inglesa, Carrera de San Jerónimo, num. 3. Frascos de 3 y 5 pesetas.

GORONAS PRINCIPES, IS. ENTLO.

Gran surtido: PRECIOS DE FABRICA

ACADÉMIA GENERAL MILITAR

Preparación para su ingreso por los comandantes Abad y Gasque. Reins, 7.

BOGADOS, HERENCIAS Y CAUDALES

Abandonados e ignorados en Madrid.—Anuncios en el *Imparcial* y el *Liberal*, están en el *Boletín de la Propiedad*.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.

Brochetas y moquetas gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.

PARA CARRERAS DE CABALLOS.

Montas especiales para coche.

EL ENLARGADO Y CONTADOR DE LA

Comisaría del Sr. Ramirez ha abierto su establecimiento

ALCALÁ, 40, ENTLO.

AMPARILLAS PROPIAS PARA CEMENTO

terros, de 1/2 ó 6 de colgar, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 6 ó 7 pesetas.

LOS PURITANOS, Fuencarral, 27.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 24 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento presentada por D. Ramon Lacadena, y nombrando en su lugar a D. Bernabé Dávila.

Otro nombrando presidente de seccion de la audiencia de Valladolid a D. Luis Angulo.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que D. Juan Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando ordenador del apostadero de Filipinas a D. José Maria Itáñez.

HOMENJO.—Real orden disponiendo que se provea la cátedra de clinica médica, vacante en la universidad de Madrid.

Otra transfiriendo a la compañía española de ferro-carriles económicos, domiciliada en Barcelona, la concesión del ferro-carril de Olot a Gerona.

Otra autorizando a D. Teodoro Irujo, para construir de ladrillo una barraca cerca del muelle de San Sebastian.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78'25; 4 1/2 por 100, 108'40.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'40.

Obligaciones de Cuba, 495-00.—Consolidados ingleses, 101 7/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/2; ídem amortizable, 100-00.—Obligaciones de Cuba, 600-00.

Londres, 23.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 3/4.

Paris, 23.
Después de una breve sesión sin incidente notable en ambas Cámaras, se suspende la sesión hasta el miércoles.

El ministro Sr. Reyal depositó en la mesa del Senado los convenios con las compañías de ferro-carriles, y el de Hacienda, Sr. Tirard, en la de la Cámara de diputados, el proyecto de presupuesto rectificativo. La Cámara decidió reanudar el jueves la discusión de la ley municipal.

El Sr. Gattineau, presidente del grupo de la izquierda radical, someterá mañana a la aprobación de sus correligionarios una proposición de espulsion de los principios de Orleans.

El lenguaje de los diputados en los pasillos de la Cámara, indica que no quieren provocar la crisis ministerial. La comisión de presupuestos ha oído al ministro de Hacienda, Sr. Tirard, el cual ha declarado que jamás aceptará la reducción de la amortización.

Después del ministro, el Sr. Rouvier, individuo de la comisión, sostiene el sistema de reducción de amortización para equilibrar el presupuesto. La comisión aprueba el sistema por 16 votos contra 10.

Paris, 23.
En el libro Amarillo que se ha distribuido hoy a la Cámara de diputados, se dice que la situación actual de los franceses en el Tonkin ha mejorado. Se añade que las negociaciones de Francia con la China no han dado un resultado satisfactorio, a causa de las crecientes exigencias de la China, pidiendo que los franceses abandonen el Tonkin y que las nuevas fronteras se coloquen solamente a orillas del río Colgado.

Se dice también en el libro Amarillo que la legación de los refuerzos completará pronto la pacificación del Tonkin y que obligará al gobierno de la China a darse una cuenta más exacta de su verdadera situación.

Lisboa, 23.
El *Diario Popular* (periódico de la oposición), dice hoy que no han sido los periódicos portugueses los que inventaron las inexactitudes publicadas por los diarios extranjeros sobre lo de Coura.

En realidad el alboroto de Coura no tuvo importancia.—*Fabra*.

El ministro de la Gobernación ha comunicado a todas las direcciones dependientes de su ministerio una real orden para que, por las mismas se proceda con la mayor actividad a la confección de sus respectivos presupuestos, que deben estar en poder del ministro para mediados del próximo noviembre y sujetos a las siguientes bases: 1.º que cada dirección haga constar el número de empleados que tiene, clasificados por categorías, como se hace en el presupuesto del ministerio de la Guerra; 2.º que propongan, desde luego, todas las economías que estimen oportunas, considerando como base de ellas la simplificación de la tramitación y servicio interior de cada departamento, y la reunión en un solo de aquellos que tengan íntima

analogía; 3.º que indiquen también la manera de aumentar los ingresos de los ramos reproductivos ó de realizar atrasos, bienes ó recursos de cualquiera clase que estén a su disposición; y 4.º que del mismo modo presenten la manera de dar exacto cumplimiento a la disposición de la ley de presupuestos de 1881-82 que prohíbe la existencia de cajas especiales.

Noticias de espectáculos:
La comedia en dos actos, *La pueste del sol*, estrenada anoche en el teatro de Lara, no agradó.

Los artistas interpretaron sus respectivos papeles con gran esmero, siendo inútiles sus esfuerzos para salvar la obra.

El teatro de Apolo dirige este aviso a sus abonados:
«Hasta las cinco de la tarde de mañana, 26, se reciben avisos en la contaduría del teatro de Apolo para la renovación de treinta funciones, segunda serie».

La empresa dispondrá en favor de las personas que lo tienen solicitado, de los localidades de aquellos abonados que no acudan a reclamarlas en tiempo oportuno.

En el teatro Español se verificará el viernes próximo un gran concierto al piano por el concertista alemán Emil Sauer, discípulo de Rubinstein, al que se asegura que asistirá una gran concurrencia.

En el teatro Eslava se estrenará mañana, jueves, un sainete lírico, titulado *Política y taromacgaya*.

Esta mañana llegará a Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Dávila.

El senador señor Silveira y el diputado señor Laserna, han salido para Mohernando (Guadalajara) donde han sido invitados a cenar por la duquesa Angela de Medinaceli.

Se encuentra mucho mejor de la grave enfermedad que ha sufrido, el marqués de Villalobar.

Con motivo de cierto reciente suceso, ha estado el cabildo metropolitano a ofrecer su incondicional apoyo al señor cardinal arzobispo de Zaragoza.

Así lo dice el *Diario de Avisos*, pero no sabemos que suceso será éste.

Parece que el discurso con que el señor Romero Robledo inaugurará el curso de la academia de Jurisprudencia, versará sobre los delitos de la palabra.

El asunto es de gran actualidad y más ahora que en las escuelas va modificándose el radicalismo que fue de moda un tiempo, para juzgar de este tema.

Cree un colega que el Sr. Becerra es el candidato más probable para presidir el municipio de Madrid.

La actitud de una buena parte de los constitucionales históricos está definida exactamente, según un periódico de anoche, en la siguiente frase que ha oído al Sr. Leon y Castillo:

«Soy ministerial y estoy al lado del gobierno y el siglo y le seguiré hasta en sus errores; pero no estoy dispuesto a seguirle en sus locuras».

Ha regresado a Madrid el diputado de la mayoría, nuestro particular

amigo D. Manuel Benayas y Portocarrero.

Anoche recibimos un B. L. M. del gobernador civil de la provincia señor Aguilera, en el cual ofreciendo sus servicios en el cargo que desempeña, nos manifiesta que secundará con toda decisión las excitaciones de la prensa y corregirá con energía los abusos que la misma le denuncie, inspirándose en la más recta justicia.

Agradecemos de veras esta cortesía del gobernador civil, que demuestra sus nobles propósitos.

Ayer se han celebrado en la audiencia de Madrid tres juicios orales.

Ante la sección primera han comparecido Telesforo Nieto y Leandro Plaza, censado el primero como autor de homicidio en la persona de Joaquín Franco, y del delito de disparo de arma de fuego el segundo.

Ni de los antecedentes del proceso ni de la prueba practicada en el acto del juicio, resulta con completa claridad cuáles fueran los hechos origen del delito.

Sábese solamente que al declinar la tarde del 21 de enero último, Joaquín Franco y Mariano Martínez, acompañados de sus respectivas novias, regresaban de paseo por la calle de los Artistas, donde encontraron a los hoy procesados; que sin duda se sostuvo entre todos algún altercado que dió por resultado la huida de los acusados Nieto y Plaza, y que al propio tiempo que Plaza y Nieto ponían sus personas en salvo, se dejaron oír dos disparos de arma de fuego y Franco cayó mortalmente herido de una navajada, que interesándole pecho y vientro, causó su muerte algunos días después.

La prueba, como decimos, no arroja mayor luz sobre los hechos, si bien en varias de las oposiciones se señala al Nieto como autor de la lesión que produjo la muerte al desdichado Franco.

El representante del ministerio fiscal solicita de la sala se imponga a Telesforo Nieto, como autor de homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión, y a Leandro Plaza la de un año, ocho meses y 20 días de prisión correccional en concepto de autor del delito de disparo.

Los defensores de los acusados señores Domingo Mambrilla y Diaz Merly, solicitaron la absolución de sus patrocinados por falta de prueba.

Ante la sección segunda ha comparecido Pedro Callejo como autor de lesiones menos graves en la persona de Vicente Gonzalez.

Por la acusación se solicita la imposición de dos meses de arresto al procesado. Su defensor sostiene la absolución.

En la sección tercera se ha visto causa por robo de una banastita de cacharros, seguida contra Felipe Gomez Assensio, para quien el fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto y su defensa la absolución con pronunciamientos favorables.

Los periódicos militares *La Correspondencia* y el *Correo* aplauden las disposiciones del general Lopez Dominguez, cuando yo me mezclo en un negocio, siempre hay algo nuevo.

«¿Entonces, habéis empezado ya?»

«¿Pardiel!»

«¿Qué habéis hecho?»

«Le ído a la calle Aubry-le-Boucher, y he pe-notrado en el hogar de la familia Lohlier».

«Bien, bien».

«He visto con mis propios ojos a la señorita Nanette, y a fé de gentil-hombre, veniste amo es un hombre de gusto. Esa amable jovencita es el más apetitoso bocado para avivar un apetito estragado; la flor más fresca que un inteligente vividor pueda desear. ¡Con mil pares de demonios! ¡Yo creo que si fuese millonario, no me importaría gastarme cien mil escudos para satisfacer semejante capricho!»

Toda esa palabrería fastidiaba a Grano de Cebada.

Interrumpido en seco a La Bricole en medio de su exaltación, y le dijo:

«¿Teneis un plan?»

«Sí».

«Veámosle».

Pero el Caballero no era hombre de llegar a su objeto sin notables perfrasis.

«Ya comprendéis,—dijo,—que una tentativa de rapto no puede verificarse en medio de una numerosa familia, y en un barrio populoso, sin provocar un abominable escándalo».

«Ya lo comprendo, y vos sabéis tan bien como yo, que es preciso evitar ese escándalo».

«No tengáis cuidado, todo está previsto».

«Pero, ¿cómo?»

«La joven tiene un hermano mayor... sargento de guardias francesas».

«¿Sargento de guardias francesas?»

«Justamente».

«¿Y qué?»

«Por fortuna nuestra, este hermano se casa dentro de ocho días».

«¿Y eso qué nos importa?»

«Nos importa mucho. ¿Sabéis dónde se hará la boda?»

«No; y no tengo empeño en saberlo».

«Ese es, sin embargo, el punto importante, la comida y el baile se verificarán en el molino de Javelle... ¿Comprendéis ahora?»

«Empiezo a comprender».

«Muy fácil nos será, a D. Guzman de Tulipano y a mí, el deslizarlos entre esa turba de plebeyos, durante el tumulto del baile, después de la embriaguez de la comida... Nos apoderaremos diestramente del pájaro [la jaula estará allí, muy cerca, bajo la forma de una carroza tirada por dos buenos caballos], se ponemos la niña en los brazos, y arrea. Vuestro amo quedará contento, y habremos ganado nuestro dinero».

Grano de Cebada había escuchado lo que precede con un aire de aprobación incontestable.

«Ese efecto,—dijo en seguida,—vuestro plan me parece ingenioso y su realización fácil. Sí, decididamente la idea es buena».

«Admirable señalamiento!»—dijo La Bricole retorciéndose el bigote.

el lance ocurrido el domingo por la tarde en el camino de Bayona a Biarritz a la duquesa Casilda de Médina-Celi, que, acompañada de su hermana Maria, guiaba un *panier*; desbocaron los caballos y volcó el coche, resultando con una muñeca dislocada la joven duquesa, y con una herida de importancia en la cabeza su hermana, habiendo, según se ha dicho, sufrido una penosa cura.

El *Día* espera que se traducirán en éxitos las reformas militares del general Lopez Dominguez.

El *Correo* se manifiesta un tanto alarmado por los decretos de Guerra publicados ayer y la disolución del depósito militar de Cuenca.

Los diarios de Cádiz dicen que el sábado recorrió las calles de aquella población una familia de esquimales con sus trajes de piel de foca. Llevaban en su compañía dos ciervos pequeños, y según parece, se encuentran en Cádiz de paso para Lisboa.

La *Fé* advierte a sus correligionarios absolutistas que parece próximo el periodo de unas elecciones generales y que por lo mismo conviene a sus intereses ir ya pensando lo que se debe hacer para cuando el caso llegue.

Acaba de establecerse un tren directo que va en setenta y seis horas de Paris a Constantinopla.

El Sr. Becerra Armesto, que venia designado para una dirección, será nombrado gobernador de una de las provincias más importantes.

Lo que dice y lo que hace el señor Ruiz Zorrilla en Ginebra según un periodista extranjero a quien le confesó su pensamiento el mismo Sr. Zorrilla, es lo siguiente:

«Soy ante todo un republicano español, y me basta con ocuparme en los asuntos de mi país. Por esta razón, no he querido entrar en relaciones, ni con los comunistas franceses, ni con los socialistas alemanes, ni con los demagogos italianos, ni con los nihilistas rusos».

«Soy que aquí puedo trabajar perfectamente por el movimiento republicano; no volveré a España sino con la república; sé que es cuestión de tiempo, y yo sabré esperar».

«Trabajo principalmente para un periódico el *Progreso*, que veis ahí. Pero quiero modificar su forma, aumentándole el tamaño, y crear un pequeño diario popular para hacer que los principios republicanos penetren en las masas. Además, mantengo relaciones con numerosos amigos de España y de Francia. En ese último país creo que no haya más de cinco republicanos, pero sus curvas opiniones sean bien conocidas; uno de ellos es profesor de la universidad».

(Debe aludir al Sr. Salmerón).

«El nuevo gobierno añade, tratará de hacer algo, de realizar algún progreso; pero estoy persuadido de que los acontecimientos se lo impedirán. Desde la restauración de la monarquía se ha tratado de hacer lo mismo por ministerios más o menos liberales; todos han fracasado ante lo imposible».

Después de este capítulo de la historia tal como la escribe el Sr. Ruiz Zorrilla, solo le falta dar a conocer su opinión sobre los sucesos de Paris del 30 de setiembre; y su opinión es que al rey de España no se le hizo nada sino al comandante de un regimiento alemán. El Sr. Ruiz Zorrilla, sin embargo, es personalmente opuesto a este género de manifestaciones.

El redactor por último resume así sus impresiones, no sabemos si porque interpretó mal los pensamientos de su interlocutor porque haya en ésto, algún cambio de actitud:

«Quiero la república, sí; pero no quiero la revolución».

El asunto de carácter económico de Ultramar, que dicen varios periódicos ocupó ayer la atención de los ministros, es que el general Castillo pide algunos recursos para atender a las necesidades de aquel presupuesto.

La *Epoca* se distingue en su oposición al decreto sobre duración de los mandos militares. Dice que es gravísimo y que tiene lo que no se concede a las leyes que es el efecto retroactivo porque alcanza a los oficiales generales que vienen desempeñando cargos a la fecha de la publicación del decreto referido.

La *Gaceta* de la *Cruz* refiere que los ingenieros alemanes han terminado la gran línea fortificada que va desde Thorn a Pillan.

La ciudad de Posen se transforma en vasto campo atrincherado de primer orden. Doce fuertes forman la línea de extensión de 30 kilómetros.

Los fuertes están a cuatro kilómetros de otros dos kilómetros.

El palomar de palomas mensajeras al servicio de la plaza, se compone de 800 parejas.

En Thorn se han terminado ya dos torres acorazadas parecidas a las que ya existen en Strasburgo y en Coblenza.

Un ferro-carril de defensa uno de los fuertes y trenes blindados circularán por él.

Con repetir lo que hemos dicho, autoritadamente, hace unos días, que el nuevo gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, mantendrá íntegras las órdenes y seguirá en absoluto la misma conducta de su digno antecesor, señor conde de Xiquena, en la cuestión de juego, queda contestado un suelto inconveniente de un periódico de anoche, y rectificada la noticia que envuelve.

Anoche se cantó por tercera vez en el teatro Real la partitura de Rossini, *El Barbero de Sevilla*. Los artistas todos fueron aplaudidos, especialmente el Sr. Massini, que tuvo que repetir la segunda de las serenatas, y la señora Gárgano, que también lo hizo con la última de las variaciones de Prook, que canta en la escena de la lección.

Asistieron a la función SS. MM. y AA. y el duque de Montpensier.

Debido a las instrucciones dadas por el señor gobernador, el coronel del cuerpo de seguridad Sr. Oliver, descubrió anoche una nueva é importante fábrica de documentos, papel sellado, sellos y otros efectos falsos, cuyo valor nominal se calcula en tres millones.

En esta edición no podemos dar más detalles.

A altas horas de la madrugada continuaba el Sr. Oliver practicando nuevas diligencias.

Comunican anoche de Soría que el señor marqués de Novaliches salió ayer de dicha capital con dirección a esta corte.

Anoche a primera hora se declaró un pequeño incendio en la calle de

22 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA PERLA DEL PALAIS ROYAL 19

la máscara hipócrita, que a fuerza de cuidado habia conservado sobre su rostro.
Su maestro, Sorbier, sabría al día siguiente cuál era la conducta verdadera de su aprendiz, y lo despediría vergonzosamente.
Le sería imposible a Simon el colocarse en casa de otro fabricante de muebles, y perdía su porvenir.
Durante toda la noche, el joven vertió lágrimas amargas, que no provenían del remordimiento que le causaban sus faltas, sino del sentimiento de haber tenido la torpeza de dejarse cojer.
Por la mañana esa gran desesperación se calmó y Simon tuvo una inspiración.
Los padres del aprendiz eran arrendatarios de una parte de las inmensas tierras que la familia de los condes de Audissac poseía en los alrededores de Toulon.
Simon habia jugado muchas veces, en su infancia, con el vizconde René, que le manifestaba una benevolencia muy particular y que solo tenía un año ó dos más que él.
El vizconde René servía en una de las compañías de mosqueteros y debía hallarse entonces en Paris.
Simon pensó en recomendarle a él y en valerse de su influencia para salir de ese mal paso.
En consecuencia, le escribió una carta suplicante, que se encargó de llevar uno de los empleados del Chatelet, engolosinado con la promesa de una buena recompensa.
La esperanza de Simon se realizó.
Los recuerdos de su país y de su infancia existían siempre en el corazón del señor de Audissac. Apenas hubo leído la carta del hijo de los arrendatarios de su familia, del asiduo compañero de sus juegos en el parque de la casa paterna, se personó en el Chatelet.
«¡Ah! mi pobre Simon,—dijo al prisionero,—me parece que te has metido como un tonto en un mal negocio».
«El negocio en sí es muy poca cosa, señor vizconde,—respondió el joven,—y si os dignais decir una palabra en mi favor, saldré de él al instante y blanco como la nieve».
«Vamos a ver, ¿de qué te acusan?»
«De haber roto algunos faroles en un arranque de buen humor».
«¿Es eso todo?»
«Absolutamente todo».
«No hay en eso, efectivamente, nada de particular. Dame algunos detalles».
Simon contó su escapatoria, pero sin decir, por supuesto que estas fechorías, las acostumbraba hacer todas las noches.
«Ya te sacaremos de aquí,—dijo el vizconde. Y después añadió:
«¿Cuándo tiempo hace que has llegado de la tierra?»
«Hace un año».
«¿Me haces en Paris?»
«Trabajo en casa de un fabricante de muebles».
«¿Está contento de ti?»
«¡Ah! señor vizconde, ¡ya lo creal!...—preguntádselo a él mismo... Es muy conocido... es el señor Sorbier».
«¿El fabricante de muebles de la calle dos Pontiers,—esclamó el señor de Audissac estremeciéndose».
«El mismo».
«¿El padre de la hermosa Paula?»
«¡Ah! ¿conocéis a mi patrona? señor vizconde,—dijo Simon riéndose,—el hecho es, que es una muy linda muchacha... a la que no le faltarían novios si quisiera... Pero no quiere».

«¿Eres el único oficial del señor Sorbier?»—repuso René.
«El único al menos que vive en casa del maestro y come a su mesa».
«¿Y tú, no estás enamorado de la señorita Paula?»
«¡Oh... no, no soy tan tonto... Yo sé muy bien que semejante bocado no está para un pobre diablo como yo».
«¿Consentirías en dejar a tu maestro?»
«Seguramente, si yo encontrase en otra parte más ventajas que en su casa».
René pareció reflexionar un instante.
Después dijo:
«Escucha, yo voy a tratar de sacarte de aquí enseñada, y vendrás conmigo al hotel de los Mosqueteros; tengo que hablar contigo».
«Siempre estaré a las órdenes del señor vizconde».—respondió Simon encantado.
René fue a buscar a quien correspondía.
Explicó a su manera los delitos de los cuales acusaban al aprendiz.
Le presentó como injustamente comprometido por una falta, bastante leve, y que él no habia cometido.
Salió garante de su moralidad, y respondió de su buena conducta en adelante.
René pertenecía a una noble familia, era rico y mosquetero; no se le podía rehusar nada. Se dió la orden de poner a Simon Ragon en libertad al momento. El vizconde fue él mismo a dar aquella buena noticia a su protegido, y como se lo habia anunciado lo llevó consigo al hotel de los Mosqueteros.
«Simon,—le dijo entonces,—acabo de hacerle un gran favor,—puedo contar contigo?»
«En la vida y en la muerte, señor vizconde».
«Estoy apasionadamente enamorado de la bella Paula».
«Me lo figuré al ver que os estremeciais cuando nombré al señor Sorbier».
«¿Y crees tú que puedo tener alguna esperanza?»
«Ninguna. Mi joven patrona es una muchacha honrada que no se deja regañar y que no recibe esquelas amorosas. En cuanto a la virtud, es un dragón».
«Ya lo sabia, porque he tomado muchos informes, y el resultado de esas observaciones me ha impedido hasta ahora el intentar alguna cosa... Pero, sin embargo, yo pensaba que la fama es mujer, y por consiguiente embustera».
«En la circunstancia presente no exajera en nada, señor vizconde. Os lo repito, la señorita Paula es una Juana de Arco. Y además va a casarse».
«¿Casarse?»
«Sí».
«¿Cuándo?»
«Dentro de seis meses».
«¿Con quien?»
«Con Isidoro Martean, el hijo de un rico quin-caller del muelle de la Foraille».
«¿El hijo de un quin-caller? ¡Y ella le ama?»
«Creo que sí».
«¿Escucha, Simon...»
«¿Soy todo oídos, señor vizconde».
«Este amor, del que te hablo, no es un simple capricho... es una pasión seria y profunda».
«¿Tanto peor!»
«Esta pasión me hace sufrir cruelmente, y para arrancarla de mi corazón habia resuelto marcharme...»
«¡Excelente resolución!»
«He solicitado pues, y conseguido, una licencia de seis meses».
«¿Habéis hecho muy bien, señor vizconde».

de otras, mientras esperaban al factotum del señor desconocido.
Grano de Cebada no se hizo esperar mucho.
Llegó con ese paso calmoso y acompasado que le era habitual, colocó sobre dos sillas su baston y su sombrero galoneado, con el aire digno y majestuoso que no le abandonaba nunca, y entabló la conversación en estos términos:
«¿Hay algo de nuevo, señores?»
«Tendría casi el derecho de encontrar esa pregunta injurioso,—replicó con agrado La Bricole:—cuando yo me mezclo en un negocio, siempre hay algo nuevo».
«¿Entonces, habéis empezado ya?»
«Pardiel!»
«¿Qué habéis hecho?»
«Le ído a la calle Aubry-le-Boucher, y he pe-notrado en el hogar de la familia Lohlier».
«Bien, bien».
«He visto con mis propios ojos a la señorita Nanette, y a fé de gentil-hombre, veniste amo es un hombre de gusto. Esa amable jovencita es el más apetitoso bocado para avivar un apetito estragado; la flor más fresca que un inteligente vividor pueda desear. ¡Con mil pares de demonios! ¡Yo creo que si fuese millonario, no me importaría gastarme cien mil escudos para satisfacer semejante capricho!»
Toda esa palabrería fastidiaba a Grano de Cebada.
Interrumpido en seco a La Bricole en medio de su exaltación, y le dijo:
«¿Teneis un plan?»
«Sí».
«Veámosle».
Pero el Caballero no era hombre de llegar a su objeto sin notables perfrasis.
«Ya comprendéis,—dijo,—que una tentativa de rapto no puede verificarse en medio de una numerosa familia, y en un barrio populoso, sin provocar un abominable escándalo».
«Ya lo comprendo, y vos sabéis tan bien como yo, que es preciso evitar ese escándalo».
«No tengáis cuidado, todo está previsto».
«Pero, ¿cómo?»
«La joven tiene un hermano mayor... sargento de guardias francesas».
«¿Sargento de guardias francesas?»
«Justamente».
«¿Y qué?»
«Por fortuna nuestra, este hermano se casa dentro de ocho días».
«¿Y eso qué nos importa?»
«Nos importa mucho. ¿Sabéis dónde se hará la boda?»
«No; y no tengo empeño en saberlo».
«Ese es, sin embargo, el punto importante, la comida y el baile se verificarán en el molino de Javelle... ¿Comprendéis ahora?»
«Empiezo a comprender».
«Muy fácil nos será, a D. Guzman de Tulipano y a mí, el deslizarlos entre esa turba de plebeyos, durante el tumulto del baile, después de la embriaguez de la comida... Nos apoderaremos diestramente del pájaro [la jaula estará allí, muy cerca, bajo la forma de una carroza tirada por dos buenos caballos], se ponemos la niña en los brazos, y arrea. Vuestro amo quedará contento, y habremos ganado nuestro dinero».
Grano de Cebada habia escuchado lo que precede con un aire de aprobación incontestable.
«Ese efecto,—dijo en seguida,—vuestro plan me parece ingenioso y su realización fácil. Sí, decididamente la idea es buena».
«Admirable señalamiento!»—dijo La Bricole retorciéndose el bigote.

<

Fuencarral, 26, cuarto principal, siendo abonado al poco rato sin más condiciones que la de haberse quemado unos vestidos.

Boletín. Cuatro perpetuos: Contado, 30'60. Fin de mes, 30'60. Próximo, 00'00. Operaciones

EDICION DE LA TARDE DE HOY 24 DE OCTUBRE

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama: Cádiz, 24, (8'40 m.).

A las siete de la mañana de hoy mercaderes han llegado a este puerto el vapor-correo Alfonso XII, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Una carta de Méjico fechada el 21 de setiembre da cuenta de las fiestas celebradas en honor del aniversario de la independencia, que han sido espléndidas.

Más de 40000 viajeros visitaron la ciudad el día 16 y reinó el más insatisfecho entusiasmo. Todas las calles se engalanaron con pabellones y adornos de los colores nacionales; la iluminación en todas ellas estuvo magnífica y la procesion cívica que se organizó con una multitud de carros alegóricos y los empleados civiles y militares, desde el presidente de la república hasta el último portero, nada dejó que desear.

En los Estados, según las noticias que se tienen, correspondieron las manifestaciones públicas a lo que se esperaba de los preparativos que se estuvieron haciendo con mucha anticipación.

Las colonias extranjeras han contribuido mucho al esplendor de la fiesta, y como una muestra de que los antiguos odios con España se han amortiguado completamente, tanto porque no han tenido razón de ser, cuanto porque el destino de la raza latina está ligado íntimamente en ambos mundos, la colonia ibera se mostró muy galante, adornando las fachadas de los edificios que le pertenecen e iluminándolos. En cambio, los alumnos del colegio militar, que levantaron un arco de triunfo al desembocar la calle de Piateros a la plaza de la Constitución, cedieron el lugar de honor a la bandera española, lo que ha ocasionado que los españoles preparen un banquete de mil cubiertos que los ofrecerán próximamente.

Por el espreso de hoy ha salido para París y Londres el Sr. D. Martín Labiano, con objeto de adquirir las últimas novedades para los grandes almacenes de Santa Cruz.

Escriben de Jativa lo siguiente: «Uno de los asuntos de vital interés es el de las vías de comunicación, en el que vamos ganando algo, pues hasta hace poco nos veíamos bastante desatendidos. El magnífico puente de sillera que se construye sobre el río Albalá en la carretera de esta ciudad al puerto de Benigüim, está muy adelantado; terminados los seis machones, se ha procedido con actividad en la construcción de todos sus arcos, y no tardará en estar terminado por completo. Esta carretera es la que dirigiéndose por Chatretonda y Luchente nos ha de unir pronto con la ciudad de Gandia, puesto que solo falta un trozo que debía haber interés en terminar.»

Ha llegado a Yecla, donde permanecerá una corta temporada, el señor obispo de Teruel D. Antonio Ibañez Galiano.

Durante el curso académico de 1882 a 1883 han obtenido premios ordinarios en las facultades y asignaturas de la universidad Central que se espesan, el siguiente número de alumnos:

Filosofía y Letras.—Literatura general, historia universal (primer curso), literatura griega y latina (segundo curso), literatura española, metafísica (primer curso), historia crítica de España, lengua hebrea, lengua árabe y estética, 33.

Ciencias.—Ampliación de física, química general, zoología general, mineralogía y botánica, cosmografía, dibujo lineal y topográfico, zoografía de moluscos y zoolitos, geometría descriptiva, organografía y fisiología vegetal, fitografía y geografía botánica, zoografía de articulados, idem de vertebrados, ampliación de la mineralogía, geología y paleontología, 28; habiendo algún alumno (D. Ventura de los Reyes y Prosper) que ha obtenido 4.

Derecho.—Romano (primer curso), idem segundo, economía política y estadística, derecho civil (primer curso), idem canónico, político y administrativo; práctica forense, disciplina eclesiástica, administración del derecho civil, habiendo obtenido el político comparado, filosofía del derecho, internacional público, historia general del derecho, id. de la Iglesia, id. de los tratados, 72.

Medicina.—Anatomía descriptiva general (primer curso), ejercicios de disección (primer curso), higiene privada, patología general, terapéutica, patología quirúrgica, clínica médica (primer y segundo curso), patología médica, obstetricia, clínica quirúrgica, anatomía quirúrgica y clínica de obstetricia, 47; de ellos, D. Emilio Loza y Collado ha obtenido 4; D. Diego Fernández Molina 5, y D. Sinforian García y Mansilla, 6.

Farmacología.—Químico inorgánica y químico orgánica, 3.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Ciencias.—Grado de licenciado en ciencias naturales y de doctor en idem, 2.

Derecho.—Grado de licenciado en administrativo y en civil y canónico, 3.

Medicina.—Grado de licenciado y de doctor, 2.

Farmacología.—Grado de licenciado, 1.

Total de premios ordinarios y extraordinarios obtenidos por alumnos de la universidad de Madrid, 219.

Antigüedades.—Alcalá, 3.

El gran teniente don Juan Gayarro fue ayer obsequiado en casa del célebre matador Salvador Sánchez Frascuelo, con un espléndido almuerzo. Asistieron a él los Sres. Elorrio, Elche, Andrés, Serrano, el espada Currito, su esposa y hermana y otros varios amigos. Concluyó el almuerzo, que se prolongó hasta las cuatro de la tarde, nuestro eminente artista hizo oír su voz, cantando escogidísimas romanzas y haciendo pasar un rato de verdadero deleite a todos los asistentes a tan fraternal reunión de que guardarán grato recuerdo cuantos tuvieron la dicha de asistir a ella.

Se lamentan, y con razón sobrada los vecinos y propietarios del Obelisco, de las verdaderas batallas, que mueven los molinetes que por allí viven, con las pedreas, sobre todo los días de fiesta, en que se hace imposible pasar sin verse expuestos a recibir lesiones; esto sin contar con el sin número de cristales que rompen. Como la queja es justísima, no tenemos inconveniente de ponerla en conocimiento de la autoridad a las fines que correspondan.

La temperatura máxima del día 23, al sol, en Madrid, fue de 23'2 grados centígrados.

El mismo día a las nueve de la mañana estaba el cielo casi cubierto en San Sebastián, Santiago y Oviedo; cubierto en Coruña; nuboso en Pontevedra; algunas nubes en Málaga; nubes en Valladolid; despejado en las restantes capitales de España.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastián, San

Fernando, Tarifa, Málaga y Palma; llana en Cartagena; rizada en Alicante.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Valparaíso, 23. Las tropas chilenas, conforme lo convenido al firmarse el tratado de paz entre las repúblicas de Chile y el Perú, abandonaron ayer la ciudad de Lima.

Ayer llegó a aquella capital el general peruano Iglesias.

Londres, 24. El Standard publica hoy un despacho anunciando que las tropas egipcias han tenido un encuentro con los insurrectos del Sudán, quedando estos completamente derrotados.

París, 24. Ha producido cierta sensación la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en el seno de la comisión de presupuestos, resultando diez votos favorables al ministro y diez y seis contrarios.

Es de advertir que en la reunión anterior la comisión había aprobado por unanimidad la proposición del señor Rouvier, que tenía por objeto tomar por base de las evaluaciones del presupuesto el producto de los impuestos durante los primeros nueve meses del corriente año y los tres últimos del anterior, mientras que el ministro de Hacienda hacía un cálculo sobre los ingresos de 63 millones más de francos.

A este sistema de exagerar los ingresos se opuso la comisión en masa, nombrando ponente al mismo señor Rouvier, que tan duramente había combatido al ministro.

La derrota que ha sufrido éste en la cuestión de amortización, es pues, la segunda en el espacio de pocas horas.

En vista de esto, y a pesar de que muchos diputados de la mayoría hacen grandes esfuerzos para evitar una crisis ministerial, se considera esta muy próxima, si no total, a lo menos parcial.—Fabra.

El 28 del actual se celebrará en la dirección general de lo Contencioso del Estado el segundo ejercicio de oposición para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

En una carbonera de la calle de Jesús, se cometió esta madrugada un robo consistente en varios pesos, una romana y algún dinero.

Los presuntos autores del delito, que eran tres, fueron sorprendidos a la mitad de la espresada calle por un sereno y una pareja del cuerpo de seguridad.

Los delincuentes abandonaron su presa, menos el dinero, y apretaron el paso.

Al poco tiempo los agentes de la autoridad consiguieron dar alcance a los fugitivos, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

En las primeras horas de esta mañana fue detenida en la casa número 6, bajo, de la calle de los Mancebos, una joven presunta autora de un robo cometido en la casa núm. 9, bajo, de la ronda de Segovia.

Dice las Novedades de Nueva-York: «Recientemente llegó a Panamá y tomó posesión de su destino el Sr. D. Francisco Martínez Inglés, nombrado cónsul de España en aquel puerto, viéndose el Sr. Inglés en el momento de su relevo, ocurrido el 13 de setiembre.

Los pabellones nacional y extranjero estuvieron con este motivo izados a media asta en el palacio de gobierno y en los consulados. Presidió el duelo el señor don Luis A. Fernández, vice-cónsul de España.

El Sr. Martínez Inglés, era natural de Cartagena, España, tenía setenta años de edad y había desempeñado muchos cargos consulares y otros destinos. Su señora esposa se hallaba gravemente enferma, por lo que, hasta la salida del correo, se le había ocultado la muerte de su esposo.

El Sr. D. Enrique Dupuy de Lome, encargado de Negocios de España en Washington, ha salido para Boston con objeto de visitar detenidamente la exposición internacional abierta en aquella ciudad y poder dar cuenta al gobierno español de los adelantos utilizables que en el certamen le parecen dignos de mención.

En Velez-Málaga acaban de cometerse dos horriblos crímenes.

Hoy publican los más tristes detalles los periódicos de Málaga.

Desde hace años vivía en el lugar de la Cueva, sitio de la Puente Alta, su propietario D. José Vallejo Reyes, soltero, de 69 años, rico hacendado, acompañándole en aquella morada de campo su sobrina Josefa Vallejo Diez, de 38 años, casada con Narciso Medina Pérez, de 44 años, su otra sobrina María Barea Alarcón, soltera, de 47 años, y como sirvienta su otra sobrina política Antonia Draz Diez, viuda, de 54 años.

Una hora después de anochecer y aprovechándose tal vez de la gran oscuridad en que se hallaban envueltos aquellos campos y de la soledad que reinaba a causa de la tormenta que horas antes se había desencadenado por estas comarcas, debieron al parecer penetrar de cuatro a seis hombres en la casa de dicho lugar de la Cueva, cuando sus moradores se hallaban en la cocina dedicados cada cual a sus ocupaciones ordinarias, siendo sorprendidos por los agresores, que sembraron el terror y espanto, ora encerrando unos a las tres mujeres en una habitación inmediata, ora los otros acometiendo al dueño Vallejo y al sobrino Narciso, haciéndole al primero un disparo de arma de fuego del que debió quedar muerto al instante, y al segundo atándole.

Verificados por los miserables agresores estas diligencias preventivas de seguridad, llevaron a realización su objetivo principal, buscando el metálico que el desgraciado Sr. Vallejo Reyes poseía dentro de su casa, robando la cantidad encontrada y que se supone sea de consideración, haciéndole ascender a unos seis mil duros.

Los detalles de la situación en que se encontraba el teatro de esta luctuosa escena después de la comisión de tan ineficaces delitos son: La no existencia de señales de violencia en las puertas y ventanas de la casa, excepto en la de paso que está junto a la chimenea y cuya cerradura se halla fracturada; que a dos pasos de distancia de la puerta estaba tendido boca abajo el cadáver del infortunado propietario D. José Vallejo y próximo al mismo varias prendas de mujer manchadas en parte de sangre y un bolso de estambre vacío; que todos los muebles se encontraron en el más completo desorden, y con especialidad los pertenecientes a la alcoba-dormitorio del interfecto, que parapetados en la puerta obstruían en parte su entrada; en el rincón de la izquierda de dicha alcoba había una cama de hierro grande, y en su circuito porción de cajas de pasas, muchas de ellas abiertas y derramado el fruto seco que contenían; los colchones y ropas fuera de la cama y en uno de los pies de esta había en el suelo un hoyo, como de una cuarta de fondo y cuya superficie cubría al parecer una loseta que estaba levantada, encontrándose vacío, y en cuyo sitio se conjetura tuviera en cerrado el metálico la víctima.

Inmediatamente que fueron conocidos los hechos se constituyó en dicho lugar el juzgado de instrucción del que formaba parte el señor juez don Vicente Garzon, el señor teniente fiscal D. Rafael Rico Torres y el señor D. Federico Fosatti, los que sin levantar mano tomaron tan acertadas disposiciones que a la fecha son muchos los reos, y ya se han encontrado las partidas en metálico siguientes:

La primera de 18369 rs. en un sitio de la huerta de dicho lugar.

La segunda de 19380 rs. el día 18 del corriente.

La tercera de 9420 en el día de ayer.

Y otras varias pequeñas cantidades en diferentes días y sitios, las cuales sumarán unos 9000 rs.

A consecuencia de estos sucesos se hallan presos.

Narciso Medina Pérez y su mujer Josefa Vallejo Diez; María Barea Alarcón, Antonia Draz Diez, sirvienta; Juan Bernués Díaz, José García Alarcón, sobrinos todos del muerto; José Millán González, Juan Pérez Santana (a) Picio, Sebastián Alarcón Arias, Sebastián Gimenez Gimenez, Andrés Martín España (a) Jopo y Manuel Fernández Villalba.

Hé aquí otro terrible suceso: Ha sido herido alevosamente en la calle de Barrabás de Velez Málaga, el sargento primero de la guardia civil Jacinto García Poente, de dos puñaladas, una en el pecho y otra en la espalda, que ayer le tenían en grave peligro de muerte.

Según versiones autorizadas parece ser que el sargento García Poente fue atacado en dicha calle por unas mujeres que conducían bullos sospechosos; y ya en ella le sorprendieron los famosos criminales y secuestradores El Vizco del Borge y Melgares, y le hicieron sin que pudiera hacer uso de su sable, única arma que llevaba.

Sobre este criminal suceso se instruye con toda actividad la correspondiente sumaria por el cuerpo de la guardia civil, y ayer salió para Velez-Málaga el coronel subinspector señor Rada, encontrándose reconcentradas en dicha población algunas fuerzas del mismo instituto.

Los bandidos autores del delito eran perseguidos, aunque sin éxito, con mucha insistencia por la guardia civil, con motivo de sus muchos crímenes, y este debe ser el móvil del atentado.

Se hallan detenidas la mujer y la hija del Melgares. La población está consternada por estos crímenes.

El tribunal de oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado aprobó ayer los primeros ejercicios a los aspirantes siguientes:

- D. Lorenzo Moret y Remisa, D. Mariano Lalliga y Alfaro, don Francisco Mifrut y Macón, D. Alejandro Bustamante y Martínez Ron, D. Máximo Sánchez de Ocaña y Lapeira, D. Mariano Benavente y Martínez, D. Alvaro García Ibañez y Palomino, D. Miguel de Entrambasaguas y Corsini, D. José Belver de Oña, D. José Hernández y Alvarez, D. Enrique Saenz de Pinillos, D. Bonifacio Alvarez Arraras, D. Miguel Pons y Pons, D. Enrique Julio de Urbasos y Verdejo, don Agustín María Miguel e Ibarzeta, don Luis Adriánsens y Bartrina, D. Modesto Conde Caballero, D. José María Zorita y Díez, D. Juan García Rodríguez y Pérez, D. Ramon Tojo y Pérez, D. José Jiménez y Ortiz, D. Fausto Manzanque y Montes, D. Federico Lopez González, D. Ramon Fernandez Gid Valencia, D. Vicente Castañer y Fortea, D. Luis de Pazos y Lopez, don Jerónimo Illucua y Cubells, D. Tomás Barinaga y Beloso, D. Ernesto Trigueros y Nuñez del Canal, D. Carlos González Rothovs, D. Luis Coll del Escal, D. Rafael Bermejo y Ceballos-Alealera, D. Juan Antonio Peña y Martín, Asensio, D. José Marmol y Fernandez, D. Gerardo Vigilio Crespo y Gonzalez, D. Carlos Blanco y Perez, D. Luis Cánovas Martínez.

El Porvenir habla hoy de la detención y registro del Sr. D. Santos La Hoz, en la frontera de Irún, y atribuye esta medida a disposiciones del ministro de la Gobernación.

El Porvenir se equivoca por completo el ministro de la Gobernación no ha dictado ninguna clase de disposiciones ni modificadas en lo más mínimo lo que existía. Si el Sr. La Hoz ha sido molestado, se deberá a disposiciones o medidas tomadas por las autoridades locales, de que el ministro de la Gobernación no tiene conocimiento alguno. Lo que si podemos ase-

gurar es que se ha mandado abrir una información sobre el hecho y que cualquier estrañamiento legal, de que pueda ser culpable el agente, será debidamente castigada.

Dicen de San Sebastián que días pasados ocurrió en Oñate un accidente, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Saliéron de Oñate, a la madrugada, dos personas muy conocidas en aquella villa. Al llegar al cazadero se separaron colocándose a 23 pasos de distancia respectivamente. Al poco rato, uno de los cazadores oyó cantar, al parecer, a las perdices, y creyendo que el no verlas era debido tan solo a la densidad de la niebla, disparó su escopeta, en direccion al punto de donde salía el canto. Los perdigones fueron a parar desgraciadamente a las pantorrillas de que limitaba a la perfeccion el canto de las aves que trataba de cazar.

El herido sigue relativamente bien.

Dicen de Fuenterrabía que a pesar de los telegramas expedidos a diferentes puntos de la costa en averiguación del paradero de una de las lanchas de San Sebastián tripulada por once remeros, se ignora su paradero desde el martes, día 16, pudiendo asegurarse que haya naufragado.

Ha sido recibida por la reina la aplaudida actriz doña Carolina Manrí, hermana de la célebre bailarina del mismo apellido.

Dice el Globo: «Nuestro particular y muy estimado amigo D. Enrique Martos va a ser nombrado para un alto empleo de Ultramar.»

Dice el Imparcial: «Es probable que dentro de breves días termine por sobrecimiento la célebre causa instruida contra el sindicato del comercio, y en este caso será devuelta a sus dueños la crecida fianza que los tribunales exigieron a los señores del sindicato para responder de las costas y costas del juicio.»

Discuten actualmente las Camaras italianas la cuestión del divorcio. El proyecto propone que se conceda cuando se haya realizado previamente la separación legal entre ambos conyuges y haya durado seis años caso de tener hijos el matrimonio, y tres cuando no los tenga.

El ministro de Justicia prepara una estadística muy interesante sobre el número de matrimonios separados judicialmente que hay en Italia, cuántos se han reconocido y cuánto tiempo estuvieron haciendo vida aparte antes de acudir a los tribunales.

Han fallecido: En Murcia D. Luis Robles. En Málaga D. Adolfo Prijs y Saniter, cónsul alemán en aquella capital. En Piedrabuena una niña de seis años, hija del teniente alcalde que fué de Ciudad-Real, D. Lorenzo Vera. En Sevilla doña María Jesús Rodríguez y Alfaya, esposa del comerciante D. Diego Ucha.

En Tortosa el párroco de la catedral D. Gabriel Duch.

En Portillo (Valladolid) D. Manuel María Pasaoloto.

En Zaragoza la señorita doña Gregoria Zapater y Logrono.

En Bilbao el comerciante D. José Gamunde y el conocido jugador de pelota D. Pedro Lapeira.

En Huesca la señorita doña Casiana Barrio Vinales. En Berga (Tarragona) la madre del canónigo D. Juan Corominas. En Barcelona D. Juan Puget y Gomis, D. Ramon Oliveras y Castells, D. Eugenio Gutierrez y Fernandez, del comercio de Badajoz, y la señora doña Emilia Palau Gonzalez de Quijano, viuda de Prats, Grau, religiosa del convento de Hijas de María Reparadora.

En la Corona D. Julio C. Monterc Rodríguez. En Alicante D. Vicente Aznar.

El traje, tal como estaba, producía su efecto a distancia. Eso bastaba para satisfacer al bandido, que era poco escrupuloso.

Completó su atavío con un par de medias de seda carmesi, una corbata de encaje imitado y un sombrero de candel armado de nuevo y galoneado con profusion. Se calzó unos zapatos con tacones encarnados y adornados en el empeine con grandes lazos de cintas amarillas.

Se ciñó su fiel Quisquillos y salió de casa del preñero, encantado de si mismo, más orgulloso que Artaban y tarareando entre dientes: «¡Dinero, dinero! ¡sin ti no hay dicha posible, tú eres para cualquier una credencial de gran señor!»

Vamos a juntarnos ahora con don Guzman de Tulipano, que también se vestía de nuevo, mientras que su leal compañero, el Caballero de La Bricole, se acicalaba como acabamos de ver.

Don Guzman tenía los mismos derechos a la grandeza de España, que La Bricole a los del título de Caballero.

El linaje de estos dos honrados personajes valía tanto el uno como el otro.

Tulipano había ido a casa del ropavejero y enrubridor que tenía costumbre de proveerle, por unos precios muy reducidos, de las prendas que necesitaba.

Al contrario de La Bricole, cuya predileccion conocemos por los dorados, los galones y los colores vivos, a Tulipano no le gustaba más que lo negro.

Le parecía que ese color sombrío sentaba bien a su fisonomía característicamente atezada y contribuía a la distinción de su persona.

Se contentó, pues, con cambiar sus vestidos de terciopelo, ya blanqueado, por otro traje también de terciopelo, pero más nuevo al parecer.

Compró un sombrero flamante, que había vendido uno de los lacayos de la embajada española, y un collar de cobrita dorada, adornado de piedras falsas y que provenia del deshecho de un cómico de la feria San Laurent, una capita negra, que no portaría más que diez años de buenos y leales servicios, que coloró elegantemente sobre su hombro, y es lo cierto que ningún hidalgo mostró nunca porte más arrogante que el de don Guzman, con su nuevo atavío, llevando alta la cabeza, arqueado el cuerpo y la mano derecha en la cintura.

Y, sin embargo, los últimos años del siglo xvii y durante todo el xviii, el molino de Javelle fué célebre. Este establecimiento, mitad fondo, mitad posada, mitad figón, no tiene analogía ninguna con los que existen en el día.

Situado a las orillas del Sena, casi enfrente del sitio donde está hoy el puente de Jena, el molino de Javelle gozaba del privilegio de reunir una doble clientela.

Las grandes señoras con los galantes caballeros, las bonitas burguesas con los buenos mozos, las bailarinas con los viejos señores, las aventureras con los caballeros de industria, todos iban al molino de Javelle a correr aventuras.

Allí se celebraban tambien las tornabodas de los burgueses acomodados, de los comerciantes de segundo orden, y aun a veces del pueblo bajo.

No hubo nunca un sitio como el molino de Javelle, donde ocurrieran más incidentes de toda especie, más peripecias báquicas y dramáticas. No comprendemos cómo no ha habido ningún cronista que haya tenido la idea de escribir las memorias del Molino de Javelle, ellos que están siempre al acecho de todos los episodios que pueden relacionarse con las anécdotas escandalosas del último siglo.

¡Cuántas veces han visto los cenadores y los gabinetes del molino de Javelle, a la misma hora, y en el mismo día, las parejas de enamorados que no sospechaban estar tan cerca unos de otros! Aquí un rico contratista, mano a mano con la costurera de la señora; allí la señora misma, en compañía del primer dependiente del señor.

¡Cuántos encuentros imprevistos! ¡cuántas aventuras bruscamente interrumpidas! ¡cuántas escenas verdaderamente cómicas!... Por eso la comedia ha sacado partido de ellas por dos veces.

En 1698 Florent Carton-Dancourt hizo representar una comedia con este título: Molino de Javelle. En nuestros días, Mr. Scribe ha tratado el mismo asunto con el mismo título. Si los anales del molino de Javelle encontrasen un historiador, el drama se mezclaría más de una vez a las escenas cómicas.

El ilustre figón de que se trata era la tierra clásica de los raptos, para los cuales todo era favorable, pero que a veces terminaban de una manera sangrienta. Pedimos permiso a nuestros lectores para colocar aquí un corto episodio que no nos parece fuera de lugar en el libro que escribimos. Lo hemos sacado de los archivos de la policía de París.

En el año 1741, Isidoro Marteau, hijo de un quinillero del guinele de la Feraille, estaba apasionadamente enamorado de la bella Paula Sorbier, hija de un fabricante de muebles de la calle des Poulies.

Las dos familias, gracias a una conducta sin tacha y a una probidad acreditada, gozaban en sus respectivos barrios de una consideración poco común.

Los Marteau y los Sorbier eran ricos, su comercio prosperaba cada día más, la union proyectada tenía de una parte y de otra el más completo asentimiento, y el señor cura de Saint-Germain l'Auxerrois, confesor de Paula Sorbier, había prometido celebrar en su matrimonio y dar la bendición a los jóvenes desposados.

Solamente que como Isidoro Marteau no tenía más que veinte años y medio, y Paula no llegaba a diez y siete, se acordó que la boda no se verificaría sino seis meses después. En esos seis meses debían surgir muchos incidentes inesperados.

En el año 1741, Isidoro Marteau, hijo de un quinillero del guinele de la Feraille, estaba apasionadamente enamorado de la bella Paula Sorbier, hija de un fabricante de muebles de la calle des Poulies.

Las dos familias, gracias a una conducta sin tacha y a una probidad acreditada, gozaban en sus respectivos barrios de una consideración poco común.

Los Marteau y los Sorbier eran ricos, su comercio prosperaba cada día más, la union proyectada tenía de una parte y de otra el más completo asentimiento, y el señor cura de Saint-Germain l'Auxerrois, confesor de Paula Sorbier, había prometido celebrar en su matrimonio y dar la bendición a los jóvenes desposados.

Solamente que como Isidoro Marteau no tenía más que veinte años y medio, y Paula no llegaba a diez y siete, se acordó que la boda no se verificaría sino seis meses después. En esos seis meses debían surgir muchos incidentes inesperados.

En el año 1741, Isidoro Marteau, hijo de un quinillero del guinele de la Feraille, estaba apasionadamente enamorado de la bella Paula Sorbier, hija de un fabricante de muebles de la calle des Poulies.

Las dos familias, gracias a una conducta sin tacha y a una probidad acreditada, gozaban en sus respectivos barrios de una consideración poco común.

Los Marteau y los Sorbier eran ricos, su comercio prosperaba cada día más, la union proyectada tenía de una parte y de otra el más completo asentimiento, y el señor cura de Saint-Germain l'Auxerrois, confesor de Paula Sorbier, había prometido celebrar en su matrimonio y dar la bendición a los jóvenes desposados.

Solamente que como Isidoro Marteau no tenía más que veinte años y medio, y Paula no llegaba a diez y siete, se acordó que la boda no se verificaría sino seis meses después. En esos seis meses debían surgir muchos incidentes inesperados.

En el año 1741, Isidoro Marteau, hijo de un quinillero del guinele de la Feraille, estaba apasionadamente enamorado de la bella Paula Sorbier, hija de un fabricante de muebles de la calle des Poulies.

el seno, hasta entonces tan tranquilo y tan patriarcal de la familia Sorbier.

El fabricante de muebles tenía por aprendiz, hacia un año, a un joven de Languedoc, muchacho activo, trabajador, de una inteligencia precoz, pero de una moralidad bastante dudosa, y sobre todo de una gran hipocresía.

Este muchacho, bastante calavera en el fondo, había conseguido inspirar la más completa confianza a sus amos, con las apariencias de una exactitud perfecta y de una devoción ejemplar. Trabajaba todo el día animosamente; pero por la noche se escapaba de casa, y corría las calles hasta por la mañana, en compañía de algunos ganapanes amigos suyos.

Simon Ragon, así se llamaba el aprendiz, no tenía otra ambición que la de aprender bien su oficio para ganar mucho dinero, y con ese dinero poder satisfacer sus gustos relajados. Simon no era ladrón; no había tomado una moneda de quince sueldos en una caja abierta, pero el cebo de una cantidad un poco importante le hubiera determinado sin reparo a cometer grandes bajezas.

Un día, un joven alto y buen mozo, vestido con el traje propio de los aldeanos del Languedoc, se presentó en la tienda de los Sorbier. Preguntó por Simon Ragon, su primo, según decía, al cual traía una carta y noticias de su pueblo. El padre Sorbier envió a buscar a su aprendiz al almacén donde trabajaba. Simon llegó. Los dos parientes se echaron con efusion en brazos uno del otro, y Simon se llevó a su primo al cuarto donde dormía.

Al cabo de una hora Simon Ragon volvió a bajar; venía solo y su rostro expresaba la más profunda consternación.

«¡Ah! Dios mío!—exclamó Sorbier al ver los ojos encendidos de su aprendiz.—¡Ah! Dios mío! ¡pobre muchacho! ¿qué es lo que tienes?»

«Tengo mucha pena, maestro,—respondió Simon.—Tu primo te ha traído malas noticias?»

«Si bien malas; ¡leed esta carta.»

Y Simon alargó al fabricante de muebles un papel desdoblado.

Esa carta, escrita por la madre del aprendiz, anunciaba al joven que su padre tenía una enfermedad incurable, que no le quedaba más que algunas semanas de vida, que quería tener a su hijo a su lado para cerrarle los ojos, y que ella misma, vieja e impedida, no podía ya vivir sola, y que sería preciso que Simon abandonase para siempre a París para irse a establecerse cerca de ella.

«¿Cómo es que se ha mandado abrir una información sobre el hecho y que cualquier estrañamiento legal, de que pueda ser culpable el agente, será debidamente castigada.»

«Nuestro particular y muy estimado amigo D. Enrique Martos va a ser nombrado para un alto empleo de Ultramar.»

«Es probable que dentro de breves días termine por sobrecimiento la célebre causa instruida contra el sindicato del comercio, y en este caso será devuelta a sus dueños la crecida fianza que los tribunales exigieron a los señores del sindicato para responder de las costas y costas del juicio.»

«Discuten actualmente las Camaras italianas la cuestión del divorcio. El proyecto propone que se conceda cuando se haya realizado previamente la separación legal entre ambos conyuges y haya durado seis años caso de tener hijos el matrimonio, y tres cuando no los tenga.»

«El ministro de Justicia prepara una estadística muy interesante sobre el número de matrimonios separados judicialmente que hay en Italia, cuántos se han reconocido y cuánto tiempo estuvieron haciendo vida aparte antes de acudir a los tribunales.»

«Han fallecido: En Murcia D. Luis Robles. En Málaga D. Adolfo Prijs y Saniter, cónsul alemán en aquella capital. En Piedrabuena una niña de seis años, hija del teniente alcalde que fué de Ciudad-Real, D. Lorenzo Vera. En Sevilla doña María Jesús Rodríguez y Alfaya, esposa del comerciante D. Diego Ucha.»</

El Sr. Becerra será alcalde de Madrid, porque debe serlo y porque así lo reclama la opinión pública, que conoce sus condiciones de carácter.

El Sr. Becerra, hasta ahora, se resistió a los deseos del gobierno; pero se espera que ceda al fin al ruego de sus amigos y a la conveniencia general, porque pocos hombres como el Sr. Becerra reúnen una probidad inatacable y un celo incansable, una clara inteligencia y un carácter tal como hoy se necesita al frente del municipio de Madrid.

La reforma hecha por el señor ministro de la Guerra en la cuestión de mandos militares es la misma que está en vigor en Francia y en otros países donde se desea y se obtiene que el ejército viva separado de la política completamente.

La teoría declara hoy que en la cuestión del sufragio universal serán por todos aceptados los temperamentos benévolos para llegar a una fórmula de conciliación definitiva.

Por el arreglo hecho en la secretaría de Hacienda, todo lo referente a personal del ramo dependerá de la inspección general, de la que ha tomado posesión el Sr. Gimeno Agius.

Noticias de espectáculos. El aplaudido autor dramático D. Ricardo de la Vega, ha terminado tres obras con destino a los teatros de la Comedia, Variedades y Lara.

Se ensaya en el teatro Eslava una comedia en un acto titulada Dulces amargos y ayer se repartió también el juguete Buenas noches, señores, original de un autor recientemente aplaudido.

La corrida de toros por fantoches, que tanto divirtió el domingo último al numeroso público que llenaba el gran teatro del Retiro, se repeta mañana por la tarde en el mismo local, formando parte de los actos de variedades, gimnasia, baile y pantomima que con tanta propiedad desempeñan esas preciosas figuras de madera y trapo. El resto del espectáculo se compondrá de tres carreras de obstáculos, de las cuales una será disputada por jóvenes estudiantes, de tan corta edad, que el mayor solo cuenta 13 años.

Mañana se estrenará en el teatro de Lara la pieza en un acto Correo de la Habana, de D. Mariano Pina (padre).

La preciosa obrera Madrid-Zaragoza-Alicante, que dentro de tres días llegará en Lara a la 40 representación, ha sido estrenada con gran éxito en el teatro de la Princesa de Valencia.

El arreglo del Don-Sombrero, que se ensaya en el teatro de la Comedia, no está hecho por el Sr. Pina Domínguez, como por equivocación hemos dicho. El autor de este arreglo es el Sr. Valdés.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 24 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 37 1/2.

Vigo, 23. Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo Venezuela, procedente de Puerto-Rico, sin novedad.

Londres, 24. Gracias a las pesquisas hechas por la policía y a las precauciones adoptadas por esta, se evitó que ayer fuese asesinado el marqués de Lansdowne, nuevo gobernador del Canadá a su llegada a Montreal.

Se cree que los conspiradores pertenecen a la asociación feniana.

Paris, 24. Mañana, antes de la sesión de la Cámara de diputados, se reunirá la extrema izquierda para fijar los turnos de las interpellaciones sobre la política general del gobierno, sobre la retirada del general Thibaudin y sobre los asuntos de Asia.

Londres, 24. La prensa inglesa, examinando los documentos contenidos en el libro Amarillo que se repartió ayer en París, dice hoy que no puede menos de reconocerse la gravedad de la situación de los asuntos del Tonkin.

El Diario Oficial publica esta mañana el decreto nombrando comandante en jefe de la escuadra de evoluciones al vicealmirante Jaures embajador que ha sido de Francia en Madrid y San Petersburgo.

El ligero temblor de tierra que se sintió en algunos puntos de Andalucía, se percibió con poca diferencia de tiempo en otros de la misma latitud de Europa, sin que por fortuna ocurrieron desgracias personales ni materiales.

Paris, 24. Los periódicos afectos a la fracción Freycinet aconsejan a sus amigos que no provoquen ninguna cuestión contra el gobierno, si no tienen grandes probabilidades de derribarlo.

Nuestra política, dicen, debe ser de abstención, esperando una ocasión favorable para sustituir a la actual situación.

Añádesese que el Sr. Freycinet, en vista de las dificultades que rodean a esta y de lo poco apetitoso que es el poder en las circunstancias actuales, ha manifestado la opinión de que no conviene dejarse llevar por la impaciencia, y que es preciso aguardar a que termine la legislatura extraordinaria de 1883 para dar una batalla decisiva al gabinete.

Por otra parte, los diputados recién llegados de los departamentos dicen que es muy grande el malestar que se nota allí y que un cambio de ministerio lo aumentaría considerablemente, en vista de lo cual entienden que por ahora no se debe provocar una crisis.

A pesar de estos buenos propósitos, no parece fácil restablecer la disciplina en la mayoría, dado el espíritu de independencia individual que prevalece en determinadas cuestiones, como lo prueba la nueva derrota sufrida anoche por el ministro de Hacienda en la comisión de presupuestos.—Fabra.

A las doce en punto ha tomado hoy posesión de su alto cargo el nuevo presidente del consejo de Estado, señor don Victor Balaguer.

Constituido en pleno el consejo, con asistencia del ilustrado personal de las secciones del mismo y de un público escogido, el Sr. Posada Herrera, que presidia, designó como los consejeros Sres. Retortillo y Colmeiro y el secretario general de dicho alto cuerpo, señor Alcántara, fueran a buscar al señor Balaguer, que esperaba para hacer su presentación con las formalidades y solemnidad de costumbre.

El señor Balaguer prestó juramento al ser el ceremonial prescrito para estos casos, y acto seguido el presidente dimitionario, señor Posada Herrera, leyó las palabras siguientes: «Yo, don Victor Balaguer, por el señor ministro de la Guerra en la cuestión de mandos militares es la misma que está en vigor en Francia y en otros países donde se desea y se obtiene que el ejército viva separado de la política completamente.»

adornan al que le sucede en el sillón presidencial del alto cuerpo consultivo.

Dijo que el señor don Victor Balaguer es una de las glorias más puras y legítimas de este país, hombre de política conocida y muy probado en sus ideas, añadiendo que el Consejo de ministros había tenido gran satisfacción al proponerlo al rey para una de las más altas dignidades y categorías del Estado.

Recordó los servicios prestados por el señor Balaguer en los ministerios de Fomento y Ultramar, así como en las presidencias del tribunal mayor de Cuentas y del consejo de Instrucción pública, manifestando que a sus indisputables títulos políticos, reunidos también indisputables títulos literarios, por los cuales ha merecido ser individuo de número de las academias de la Historia y de la Lengua.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Balaguer, pronunciando un discurso que ha sido muy elogiado por los concurrentes.

Comenzó dando las gracias al señor Posada Herrera por las frases lisonjeras que le había consagrado, diciendo de él que es uno de los patriotas más ilustres de nuestro país que más relevantes servicios han prestado a la nación y al rey y que ahora, a pesar de lo avanzado de su edad, está prestando, con gran abnegación y notorio patriotismo, otro nuevo y muy señalado, poniéndose al frente de los destinos de la nación y contribuyendo con su celo y prestigio a la consolidación de las instituciones, no menos que a la realización del ideal de dos grandes partidos políticos dentro de la monarquía.

En un párrafo muy entusiasta el señor Balaguer consignó que en aquel alto sitial le han precedido varones ilustres y esclarecidos, gloria de la patria y de noble abolengo en la historia de las letras, de la administración, de la tribuna y del foro. «Por esto, añadió, llevo a este sitio solo por la bondad de S. M. el rey, y con profundo respeto, y acaso más que con respeto con temor y con miedo; ya que este puesto es superior a mis merecimientos, como es sabido de todo el mundo, y superior también hasta a las ambiciones que un día pudieron sonreírme, y que hoy no me sonríen ya bajo mis blancos cabellos, ambiciones que siempre se estrellaron ante este elevado cargo, como ante un muro insuperable e infranqueable.»

En el Sr. Balaguer se extendió luego en otros brillantes párrafos, en consideraciones sobre el espíritu de justicia, aleza de miras y severa imparcialidad que deben presidir a las deliberaciones y acuerdos del consejo, y terminó su discurso con el siguiente párrafo, que estamos seguros de trascibir al pie de la letra: «Solo en cumplimiento de un deber político, ineludible para mí como todos los deberes, vengo a ocupar este alto puesto. Contad, pues, con mi buena voluntad, señores consejeros, con mi pertinaz estudio y constante trabajo, únicas cualidades de que puedo gloriarme, y también con mi rectitud en el inflexible cumplimiento de mis deberes; como yo cuento y contaré con vuestra benevolencia que estoy seguro no me ha de faltar y con el apoyo de vuestra reconocida ilustración, de vuestros conocimientos y de vuestro patriotismo, para así contribuir y cooperar todos juntos al servicio de la patria, que nos fija sus intereses; de la libertad que es el baluarte de las instituciones modernas, y de la monarquía constitucional del antiguo príncipe que hoy ocupa el trono de sus mayores con tanta gloria como discreción, y que nos otorga su confianza.»

Terminado el acto de posesión, se retiró el Sr. Posada Herrera y se reunió en pleno el consejo para despachar los asuntos puestos a la orden del día, después de lo cual recibió en su despacho el nuevo presidente a los jefes y oficiales de las secciones del consejo.

El secretario general Sr. Alcaraz pronunció un breve discurso haciendo resaltar las cualidades de celo, inteligencia, laboriosidad y reserva que distinguen al personal de dicho departamento.

El Sr. Balaguer contestó que le eran conocidas estas especiales circunstancias, y se felicitó de ello, anunciando que mantendrá los derechos y los intereses creados y que encontrarán en él todos los empleados, más que un jefe, un amigo que reconoce su probidad, su inteligencia y su laboriosidad incansable.

Según telegrama recibido hoy, esta madrugada se declaró un incendio en Almazán (Soria), en los almacenes de harinas de D. Antonio Lopez, logrando localizarlo después de cinco horas de incansantes trabajos. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan de 5 a 6000 duros.

Esta mañana a las ocho fueron de caza a la casa de campo, además de su majestad el rey, de la infanta doña Isabel y de las personas que indicamos en nuestra edición de la mañana, los Sres. D. Fernando y D. Emilio Haredía, y D. Adolfo Llorens.

Esta tarde a primera hora fueron a dicho real sitio, para asistir al almuerzo, S. M. la reina doña Cristina y las infantas doña Eulalia y doña Luisa Fernanda, quienes regresaron a las cuatro de la tarde.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando segundo jefe de la caja de recluta de Orense al capitán de infantería D. Manuel Ladrón de Guzmán.

Nombrando oficial del consejo de Redenciones al capitán del regimiento caballería de la Reina D. Carlos Vazquez.

Concediendo el retiro al capitán de estado mayor de plazas D. Angel Alvarez.

Promoviendo a capitán de estado mayor del ejército, con destino a la sección de Puerto-Rico, al teniente del cuerpo D. Juan Ximenez de Sandoval.

Concediendo la vuelta al servicio activo, quedando en situación de escudante, al capitán de estado mayor, que se hallaba de supernumerario sin sueldo, D. José de Vida.

Nombrando médicos primeros del ejército de Filipinas a D. Eustasio Masid y D. Ramon Suria.

Nombrando ayudante de campo del señor ministro de la Guerra al comandante de cazadores de Barbastro D. Tomás García Coronada.

La Epoca no está conforme con el último decreto del ministro de la Guerra.

Toda la prensa liberal, los periódicos militares y cuantas personas hemos oído juzgar el decreto, lo aplauden sin reserva alguna.

Mañana publicará la Gaceta un decreto indultando a Policarpa Torices Pereda del resto de la pena de siete meses de prisión correccional a que fue condenada en causa por lesiones.

La junta facultativa del ramo ha informado favorablemente la recla-

mación del cuerpo de ayudantes de montes en solitud de que se les equipara a los ayudantes de minas.

El señor ministro de Fomento se ocupará en la resolución de este expediente.

La comisión del consejo de Instrucción pública encargada de emitir dictamen al proyecto presentado por el ministro de Fomento, dará cuenta de sus trabajos en la sesión que mañana celebrará el consejo.

La comisión se compone de los señores Riaño, Nieto, Sanromá, Galdo y Calleja. Asegúrase que el dictamen de la comisión está de acuerdo con el pensamiento del señor marqués de Sardoal.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Bernabé Davila.

El subsecretario saliente, Sr. Lacadóna, al presentar a su sucesor al personal de la secretaría ha dedicado a éste frases de gratitud y afecto a sus antiguos subordinados.

El Sr. Davila, en breves y sentidas frases ha hecho merecidos elogios de los méritos de su antecesor y del personal de Gracia y Justicia, rogando a todos que, como compañeros de profesión y no como subordinados, le auxilien en el difícil desempeño de su cargo.

Nos escriben de Zaragoza que anoche ocurrió un lance desagradable en aquel teatro Principal, entre un conocido periodista y otro ex-periodista, hoy empleado público en dicha población.

Por la guardia civil del puerto de Ergos (Orense), ha sido capturado uno de los individuos que componen la cuadrilla de malhechores que vagaba por aquellas inmediaciones.

El inspector de ferrocarriles, señor Zabala, ha sido nombrado inspector especial de policía a las órdenes del señor gobernador civil de esta provincia.

Restablecida ya de la indisposición que le ha hecho abandonar el director general de los Registros, nuestro estimado amigo Sr. Navarro Ochoa, asistirá mañana a su despacho.

El ingeniero jefe de montes de la provincia de Lugo, D. Nicanor Cadenas, ha sido trasladado a Canarias.

Telegrafan esta tarde de Sevilla que a las cuatro de la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en un establecimiento de comestibles de la casa esquina a la calle de Castellar.

No han ocurrido desgracias.

Se ha establecido la comunicación telefónica entre la dirección general de Correos y Telégrafos y la Presidencia del Consejo, ministerio de la Gobernación, Palacio real, capitania general y gobierno civil, y en breve se establecerán con los demás ministerios, cuerpos colegisladores, ayuntamiento y diputación provincial. Los aparatos son del sistema Hader.

Hoy ha visitado al señor ministro de Fomento una comisión de Badajoz, compuesta de los diputados provinciales Sres. Oñativar y Barquero y los directores de varios periódicos, señores Romero, Laso y Corbalán, con objeto de gestionar en pro de los intereses políticos y administrativos de dicha provincia, prescindiendo de la cuestión de personas, que consideran muy secundaria.

Ha llegado a esta corte el distinguido pintor Leon y Escosura, de paso para Sevilla, a donde va a tomar apuntes para un cuadro que debe pintar, representando Un episodio de la vida de Murillo, el cual le fué encargado por el gobierno de los Estados Unidos, con destino al museo de Nueva-York.

Según leemos en el Norte, el conocido periodista D. Camilo Placer Bouzo se ha encargado de la dirección de dicho colega.

El Sr. Placer Bouzo es el autor de un notable folleto que, publicado hace dos años bajo el pseudónimo de Mr. Whig, fué causa de las primeras declaraciones de los demócrata-monárquicos y de que estos nombrasen la primera junta directiva de su partido, bajo la presidencia del Sr. Morer. Durante el tiempo que dirigió la Europa, también defendió la formación de la izquierda con elementos democráticos.

Del Pabellón Nacional tomamos las siguientes líneas, con las que estamos completamente de acuerdo: «Ocupándose del nombramiento de nuestro ilustrado amigo el general Bernabé Davila para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, un colega afirma, sin rodeos, que dicho general desapareció de España cuando tuvieron lugar los sucesos de Badajoz, y que pertenece al partido del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Según se afirma, las afirmaciones carecen por completo de exactitud y es sensible que dichos conservadores que pretenden pasar por serios lo hayan acogido y comentado sin tomarse el trabajo de comprobar su exactitud, siquiera porque la noticia lastimaba a un digno y respetado colega.

El Sr. Bernabé Davila se hallaba en Vichy con licencia y bastante enfermo cuando ocurrieron los sucesos de Badajoz. A pesar de esto y del profundo pesar que le aquejaba por la pérdida de una hija a quien amaba, dicho pionero militar se apresuró a ofrecer sus servicios al entonces ministro de la Guerra, declarando haberse dispuesto a acudir al puesto que el gobierno de S. M. le designase.

Ni el general Bernabé Davila es zorrillista ni su salud de España, ocurrida antes del pronunciamiento de Badajoz, obedeció a otros causas que a su mal estado de salud, que le aconsejaba las aguas minerales ya expresadas.

Esta es la verdad.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el conde de Argeda de Spinoia.

El representante de Portugal en esta corte ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre las negociaciones pendientes con el vecino reino.

Se ha comentado esta tarde el hecho de que no haya asistido al acto de toma de posesión del Sr. Balaguer de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Fabié, presidente de sección de dicho alto cuerpo.

Se ruega, por nuestro conducto, a los espositores del certamen mineralógico, o a sus representantes se sirvan concurrir a los salones de la Economía Matritense, plaza de la Villa, núm. 2, mañana jueves a las ocho de la noche.

Ayer ha sido recibido en audiencia privada por S. M. la reina Isabel, nuestro amigo el ex-diputado Sr. Belmonte.

Todo cuanto tienda a evitar las frecuentes desgracias que ocurren en las obras de edificación de casas por efecto del pésimos sistema de andamiaje hasta ahora empleado, merecerá el aplauso de la opinión y de la prensa. Hoy hemos tenido ocasión de ver un andamiaje especial, inventado por don

Manuel Echovarria y Cia, y que al parecer resuelve el problema que hasta ahora se venía estudiando para garantizar la vida de los operarios.

El artefacto consiste en un tablon sujeto por dos barras de hierro, las cuales permiten subir y bajarle desde la parte superior del edificio hasta la inferior; es decir, que la misma línea de andamiaje serviría para los diferentes pisos.

En los días de lluvia puede cubrirse todo el andamiaje, consiguiéndose de este modo que el trabajador no se vea precisado a suspender la obra y renunciar a una parte de su jornal.

Lleva el tablon una especie de herradura, y a mayor abundamiento lleva en la parte inferior una red, a fin de evitar la caída al operario.

Dice hoy el Liberal que el ministro de Hacienda y el subsecretario preparan notables modificaciones, entre otras; la supresión de algunas de las direcciones.

Autorizadamente podemos manifestar que no es cierta la anterior noticia. Podrán reformarse los servicios en la dirección de la Deuda, y en la de impuestos más adelante, resultando de la nueva organización alguna economía en el presupuesto del personal; pero el ministro no se ocupa de la supresión de centro alguno.

Esta tarde se ha reunido en el círculo de la Unión mercantil la asamblea de la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del señor marqués de Riscal, quien se lamentó de la ausencia del Sr. Sobrino, proponiendo se le dedicara un cariñoso recuerdo. Por unanimidad así se acordó.

Una comisión nominadora propuso los señores que habían de formar la mesa, y resultaron elegidos los señores Diaz Jimenez, presidente; Oria de Nueda, Paz, Bushell y Ramos, vicepresidentes; y secretarios los señores Gomez Caulonga Santacana, Arias Lombana y Orozco.

Ocupó la presidencia el Sr. Diaz Jimenez; propuso un voto de gracias para la mesa interina, y la asamblea, despues de acordarlo, resolvió no aceptar la dimisión del directorio hasta que terminen los trabajos para que se constituya.

Por unanimidad fué aprobada la Memoria del directorio.

El Sr. Rodriguez Pimila presentó una proposición con objeto de que se manifestara el alcance, objeto y atribuciones de la liga y del directorio, que fué discutida por su autor y el Sr. Amoros (D. Cirilo), acordándose que pasara a la comisión que se nombra para el estudio de los puntos propuestos por el directorio para ser objeto de deliberaciones.

Para esta comisión fueron elegidos los ministros del directorio y los señores Rodriguez Pimila, Hidalgo Saevedra y Castañeda, quienes presentaron dictamen en la reunión de pasado mañana.

Las proposiciones y quejas de las ligas, así como las que se sirvan presentar los delegados, serán discutidas en la sesión de mañana.

Van a dar principio los trabajos para la formación de la plaza elíptica que ha de hacerse, para la colocación de la estatua de Isabel la Católica, al final de la Castellana y al eje del palacio de la Esposición que ha de construirse. Dicha operación no se ha podido hacer antes por aprovechar el arbolado, que ha tenido que arrancarse y colocar en la circunferencia del Hipódromo.

La junta consultiva municipal se reúne todos los días en el ayuntamiento en union del ponente de las ordenanzas municipales Sr. Monasterio, hasta dar fin a la discusión y examen de las por el mismo presentadas.

Mercé a las gestiones realizadas por el señor Martínez Brau cerca de los PP. de las escuelas de San Fernando, es probable que los niños del colegio de San Ildefonso, reciban educación y albergue en aquel centro, mediante como es natural, una cantidad equitativa.

Es la mejor solución que puede adoptarse.

Esta tarde ha celebrado el comité de tenedores del empréstito municipal del 1891, una conferencia con el Sr. Martínez Brau, acerca del modo de procurar el pago de aquella.

La comisión ha salido altamente satisfecha de las atenciones que ha merecido al Sr. Martínez Brau.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado esta tarde una real orden, de acuerdo con el consejo superior de Sanidad, prorogando la temporada balnearia de los baños de Marmolejo hasta el 30 del actual.

Esta mañana hemos publicado la siguiente noticia: «Podemos desmentir la noticia que ha circulado entre algunos de nuestros colegas atribuyendo al ministro de la Gobernación el propósito de suprimir la Imprenta Nacional.»

Estan hartos recientes los perjuicios que se irrogaron al Estado por la supresión de aquel establecimiento oficial y por haber entregado la Gaceta a la industria particular. En 1867 fué ya suprimida y el mismo ministro que Nevó a cabo esta medida, convencido de su error se preparaba a restablecerla, no habiendo podido verificarlo por sobrevener la revolución. Un decreto del Sr. Sagasta como ministro de la Gobernación del poder ejecutivo, restableció la Imprenta Nacional y la dirección de la Gaceta, fundado en razones y conveniencias que no es posible desconocer, porque tratándose de un servicio oficial importantísimo todos los que en él intervienen deben merecer la confianza del gobierno.»

Informes posteriores y autorizados nos permiten asegurar que en ella no se revela, ni con mucho, el pensamiento del señor ministro de la Gobernación.

Ha fallecido en Madrid el distinguido economista D. Francisco Javier de Bona, director que fué de Contribuciones, orador elocuente, director propietario de la Gaceta de los Caminos de Hierro, persona competetisima en materias de Hacienda, afiliado siempre a los partidos democráticos, y persona intachable en su vida pública y privada.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

En el paraninfo viejo de la universidad Central se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del congreso nacional de Veterinaria.

El inmenso salon estaba literalmente lleno, ocupando el estrado los delegados veterinarios y algunas personas distinguidas en las ciencias y las letras.

Bajo el dosel tomaron asiento el señor rector y el Sr. Tellez Vicen, iniciador del pensamiento de ver congregados a cuantos profesan la medicina veterinaria.

El Sr. Piza Pajares pronunció un breve discurso en términos parecidos a los siguientes: «El señor ministro de Fomento y el

director de Instrucción Pública tenían verdadera complacencia en presidir la sesión inaugural del congreso de Veterinaria; pero perentorias ocupaciones han impedido su asistencia.

El acto que celebramos es notable y trascendental para la ciencia y la prosperidad de España y dará fructuosos resultados para la cultura de la Nación.

Por ello me felicito y felicito al congreso.

El Sr. Tellez Vicen dijo: «La circunstancia de haber iniciado la reunión del congreso nacional de Veterinaria me coloca en el trance difícil de dirigirla por la palabra, a pesar de no tener dotos oratorias y de verme dominado por la emoción profunda que os explicaría teniendo en cuenta que hace 80 años que persigo el ideal de reunir este congreso.»

Complente ante todo dar gracias al señor ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, que, si no nos presiden, es por absoluta imposibilidad; al rector que viene a honrarnos con su presencia; a cuantos se han prestado a compartir nuestras tareas y a los representantes de la prensa que, dada su influencia en la evolución de las sociedades, no son el cuarto sino el primer poder del Estado.»

El orador se extendió en atinadas y elocuentes consideraciones sobre los trascendentales fines que debe llenar la veterinaria, ya favoreciendo el progreso de la riqueza pecuaria, ya combatiendo la ruina y los procedimientos empíricos, ya contribuyendo eficazmente a la higiene pública por la inspección de carnes.

Dijo que la sociedad es madrastra para los que se consagran a la medicina veterinaria y que esta solo pide más elementos, más medios para ser útil a su patria y considero preciso para el ingreso en la escuela el grado de bachiller en artes.

El principal objeto del congreso es procurar la organización de la clase.

El congreso quedó constituido en sesión secreta para la revisión de actas, nombrando por unanimidad la mesa siguiente:

Presidente: D. Juan Tellez Vicens.

Vicepresidentes: 1.º D. Rafael Espejo y del Rosal; 2.º D. Roman Ortiz Landauri; 3.º D. Valentin Oñoro.

Secretario general: D. Félix Llorente y Fernandez.

Vicesecretarios: 1.º D. Antonio Fernandez Tallon; 2.º D. Juan Manuel Diaz Martínez.

Vocales: D. José María Muñoz y Fran, D. Tomás Alonso Gallego, D. Francisco Toledo, D. Marcelino Rafael Ortiz, D. Tomás Hernandez Mosillas, D. Antonio Ortiz Landauri, D. Francisco Rollan y Gonzalez, don Emilio Selgas y D. Juan Oñate.

Esta noche se reúnen en casa del señor Castellar los diputados y senadores posibilistas, para acordar la conducta que deben seguir antes de la apertura de las Cortés, y en las Cámaras.

Posibilistas de nota que conocen el criterio dominante en el partido, manifestaban que los acuerdos girarían sobre esta fórmula:

Política gubernamental tal cual la ha definido el Sr. Castellar; exclusión de todo pesimismo; apoyo al gobierno en cuantas reformas radicales proponga, y reclamación constante del programa de la izquierda; y, sobre todo, exigir el sufragio universal como manifestación la más solemne y pura de la soberanía de la nación.

En este sentido, se recomendará una enérgica campaña a la prensa del partido.

En la secretaría de Hacienda se llevará a efecto en breve un arreglo de negociados y distribución de servicios.

Hace unos días que vacó, por defunción, una plaza de portero en el gobierno civil de Madrid.

El gobernador Sr. Aguilera ha recibido en los días que lleva desempeñando su importante cargo multitud de recomendaciones pidiéndole la referida plaza.

Esta tarde se presentó en su despacho la viuda del que desempeñó el cargo hoy vacante, la cual, con los ojos arrasados en lágrimas, le suplicó proveyese la plaza en un hijo suyo.

El gobernador civil de Madrid ofreció a la viuda acceder a sus deseos.

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid dos juicios orales.

Ante sección primera han comparecido Victoriano Diaz e Isidro Alfonso, acusados como autores de lesiones graves causadas al tío del segundo, Leon Alfonso.

El hecho de autos parece tuvo lugar a consecuencia de disputa que sostuvieron los presuntos procesados y agresor, sobre si este había vendido, por encargo de aquellos, una oveja en 28 ó 30 rs.

Ante el resultado de la prueba, en que no surgió otra declaración de cargo que la del perjudicado, el fiscal solicitó la absolución de los acusados, petición a la cual se adhirió la defensa, recomendada al Sr. Cobian.

En la sección segunda ha comparecido Rogelio Manuel Fernandez, como autor del delito de hurto de 760 pesetas que parece sustraer en la casa-taverna en que servía.

Por el fiscal se solicitó la imposición de la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, que la defensa interesó se rebajara a dos meses de arresto.

El consejo de ministros celebrado esta tarde ha revestido importancia como el de ayer.

Examen de la cuestión legal, de lo que el gobierno puede hacer dentro del Código penal en los delitos de juego, y contra la disciplina militar.

El criterio del gobierno es el de ajustarse estrictamente a las leyes y el de aplicar estas en su sentido más riguroso si se atacaran las bases fundamentales de nuestra sociedad.

Según nuestras noticias los ministros han discutido esta cuestión con tanta más libertad, cuanto que nada reclama por ahora su intervención en estas cuestiones, pero han creído un deber de provision el fijar el criterio que han de informar a las nuevas autoridades que vayan a las provincias, sobre estos puntos tan concretos.

Respecto a gobernadores sabemos que hasta la semana próxima no llegará el ministro de la Gobernación al congreso.

El consejo parece que se ha ocupado de nuevo en la cuestión de Hacienda, oyendo con gran satisfacción los datos que el Sr. Gallostra va reuniendo sobre la recaudación y balance del último presupuesto.

En cuanto al nuevo presupuesto, el gobierno está resuelto a presentarlo al abrirse las Cortés, a fin de que el Parlamento tenga tiempo sobrado para discutir con amplitud proyecto tan importante.

La imposibilidad en que parece encontrarse el ministro de Fomento de cumplir el decreto sobre organización del personal de un digno antecesor se ha acordado a fuer de un momento, según Ganauz, harán necesarias, según

nuestros informes, algunas medidas que aparecerán pronto en la Gaceta.

El turno de los mandos militares, según decia esta tarde un personaje importante, es una medida que no puede censurarse sin apasionamiento. En Francia rige como una de las bases del ejército, y en todas partes se considera como una necesidad esencial para la organización del ejército el turno de los oficiales generales.

Los que al censurar esta medida aparentan defender a los que ocupan comodamente y tranquilamente puestos militares, no se acuerdan de los que están olvidados y prósperos, sufriendo en silencio postergaciones inmerecidas. Y se olvidan, sobre todo, de que la única manera de arraigar la disciplina y de dar fuerza al ejército, es la de repartir con justicia los cargos, ya que por desgracia hay exceso en el número de generales para ocuparlos.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Crisanto, mártir.

Juésves 25 de Octubre de 1883.

Cuarenta Horas en San Juan de Dios.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 25.—San Crisanto, Santa María, San Crispin y San Crispiniano...

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Juan de Dios...

CONSUMOS

Los derechos recaudados, en el día 22 son los siguientes:

Table with columns: Puntos de Recaudación, Vrs., Cents. Rows include Toledo, Segovia, Norte, etc.

CAMBIOS DEL 24

Table with columns: PLAZAS, DADO, DEBE.

Table of exchange rates for various cities: Alhacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, etc.

A LOS ESCRITORES

Testamentaria del escelentísimo señor don Lucas...

AVISOS PARTICULARES

COCHES

Se venden nuevos y usados de todas clases...

DUENAS

Medico-cirujano Dentista Madrid, Carretas, 7.

DINERO VERDAD

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos...

ARAÑAS

Juegos de reloj, entresijos, grandes surtidos...

REUMA, PARALISIS,

gota, relajacion de cadenas y dolores reumaticos...

COMPOSIN MAQUINAS CO-

Compos. Carmen, 12, y Abada, 25.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en males secretos. Cura radical...

DINERO DIRECTO

Sin comision, sobre sueldos, intereses, etc.

MATADERO DE MADRID

Hoy han sido degollados: Vacas, 35; cerdos, 373; cordos, 08; ovejas, 35; torneras, 422; total, 1023.

SOMBREROS

de novedad para señora y niños, plumas, flores, etc.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un gran surtido en todas clases.

3-ESPARTEROS-3

NODRIZAS.—LAS HAY DIS- dros y su casa, en la capital y fuer. Jardinet, 14, prel.

ANTIGUO COLEGIO

Preparacion para la academia general, dirigido por el coman- dante D. Agustin Mantagut.

COCHES

Se venden landos, clarens, berlinas, sociales, milores, fad- tonas, jardineras y charret. Ron- daldia, 6.

SE FACILITA DINERO A MI-

ditares y clases pasivas, Paseo Santa Eugracia, 39, 1.º tramo (Chamber).

SE VENDE TODO O PARTE

de un terreno de 25000 pies, con casa, jardin y otras depen- dencias. Razon de oee a dos, Alcalá 66 porteria.

ALMONEDA

de los muebles de una casa recien puest. amarrillo-luna, sil- leros raso, canchales y otros. Puchla, 4, bajo izqda.

SE VENDEN OBJETOS ANTI-

guos, tapices, muebles, lallas, sidoria Luis XVI y otros obje- tos. Calle de los Estudios, nume- ro 14, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE

un hijo. S. Bernardo, 7, 2.º.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los del monte de Romanillos, termino de Madrid, provincia de Madrid. Darán razon en sus oficinas del palacio de Liria, calle de la Princesa, 40, bajo.

JUAN BONA

Novedades en bisuteria de oro, plata, dobló y luto. Corbatas. Gran surtido en potecas, cartea- ras, lapiceros y portia monedas. Alhambra para fotografias y para poesias. Articulos de metal blan- co. Especialidad en juguetes. 15, calle Mayor, 15, Madrid

GRAN LOCAL

con diez puertas para alquiler. San Bernardo, 98.

ALMONEDA.—ALNAJAS DE

ocasion de una testamenta- ria. Alcala, 19 cpdo, 2.º, hotel.

SE DESEA COMPRAR UN PIA-

no para estudios. Calle La- gascas, 25 porteria.

EL CENTRO UNIVERSAL DE

Domesticos. Milanese, 7, pl.

UNA JOVEN DESEA COLO-

cararse de aya ó doncella. Buenos informes. San Jorge, 6, 2.º.

SE VENDE RELOJ BRONCE Y

comedor. Silva, 25, prel.

TEATRO REAL

Se desea un turno. 1.º par a paleo bajo. Darán razon Santa Teresa, 8, prel. izqda.

ALMONEDA DE MOBILIARIO

de escritorio y caja de hie- ro. Fuencarral, 18, entlo.

ALFOMBRAS

Alfombras, muebles, sillerias y colgaduras de lujo. Salud, 21.

CASA GRATUITA FUERA

prestando sobre ella 20000 rs. al 12. San Cosme, 6, 2.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA

A de los padres. Espiritu-Santo, num. 29, 3.º centro.

POR PAPELETAS DEL MON-

te, alhajas y muebles, se dá todo su valor. Intereses medi- cos. Cruz, 27 y 33, principales.

JOYERIA.

Joyas con brillantes, más ba- ratas que de ocasion, las que he adquirido recientemente en Pa- ris y Londres. PRINCIPE, 3. José Maria del Barco.

ALMONEDA

Ronda de Neocoles, 12. Las personas que tienen dada señal por varios muebles, pueden pa- sar a recibirlos, como asimismo los que han hecho proposicion á la alca de muril, por tener que aumentarse el 26.

ALMONEDA DE MUEBLES DE

los Estados Unidos, por au- sentarse su dueño. Libertad, 37, cuarto bajo.

UNA SEÑORA INGLESA, CA-

lólica, de Londres, que habla francés, desea colocarse de ins- titutriz ó dama de compañía en casa particular, en cualquier punto de España. Mme. C. M., Lauria, 42, 2.º, Barcelona.

PARTICULAR.—SALA CON

alcoha, para caballero. Hor- taleza, 2, 2.º.

SE VENDE UNA GRAN ARA-

nia cristal y 24 bujias, y otros muebles lujo. Gurgueta Eibar, 1, prel. d.º, de 2 á 5, sin prenderos.

QUEBRADURAS, HERNIAS,

Relajaciones, curan radical- mente con el reductor y braqueo mas sencillo y seguro. Alcalá, 3, Ortopedia y gomas.

DEHESAS DE PASTO Y CAZA.

Hay varias de venta ó hipo- teca. Fuencarral, 17, principal.

MODISTA: CORTA Y PRUEBA

Má domicilio. Abada, 9, cto. 3.º.

ALMONEDA: MUEBLES, PIA-

no, colchones. Fuencarral pl. de Traspasa una tienda de gracia 20, despacho de pan

SE VENDE CHARRET, CABA-

llo, jacas y guarniciones gran- des. Serrano, 23, porteria.

SE VENDEN COCHES NUE-

vos y usados de todas clases. Castellana, num. 10.

SE VENDEN VARIAS CHIME-

lineas de fierro y laton anti- guas y varios efectos sobrantes de obra. Darán razon en el al- macen de papeles pintados La Moderna, Alcalá, 30.

AMA DE CRIA PARA CASA

A de los padres. Sierte, 4, 2.º derecha interior.

MAS BARATOS QUE EN PARÍS MISMO

se dan todos los muebles de lujo, objetos de arte y ricos utensilios de casa en el

PALACIO DE ALTANIRA

FLOR ALTA, 10

ALFOMBRAS

CARBON, 1, FRENTE A LA DE LA SALUD. Se ha recibido un completo surtido de altas novedades con una baratura sin igual. Fieletros de 8 hasta 18 reales. Moquetas de 9 hasta 18 Bruselas de 12 hasta 30. Cordellos de más de vara de ancho de 2 hasta 8.

CORONAS.—CRUZ, 42.

Pijos principales, exposicion en cinco salones, casa especial de G. Kuhn. Noche de eschiera de flor del Cabo de Buena Esperanza.

LAMPARAS FUNEBRES

No comprar sin antes visitar los almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, num. 3, y Cruz, 31; donde nuestra numerosa clientela encontrará los modelos más nuevos y elegantes para nichos, panteones, sepulturas y sarcófagos, á precios nunca vistos.

EL RICO GEBRO DE PUNTO, MANTAS

y tiras bordadas, está recibiendo LA LINERA PRINCIPE, 12.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA

Esto tarabe no tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

ARAÑAS Y ENTREDOSES

Relojes, candelabros, quinqués y objetos para regalos, el mayor surtido y más barato que en las almonedas. Preciados, 28.

EL CRÉDITO-UNIDO

IV AÑO 1883 Banca, comercio, industria y agricultura. Préstamos y descuentos. TITULOS AL PORTADOR AMORTIZABLES CON ARREGLO A INSTRUCCION. Interés, 12 por 100 anual. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. Se remiten dichos títulos francos de porte á cualquier punto por los valores que se piden. La correspondencia y giro al Umó Sr. Director general. OFICINAS CENTRALES.—INFANTAS, 19 Y 21, MADRID. NOTA.—Se ruega á los señores interesados en la casa que residan fuera de esta corte, y que aun no han dis- puesto de los intereses correspondientes al tercer tri- mestre, cuyo pago está casi completo, se sirvan manifi- estar si quieren que se les remita su importe al punto donde se encuentren, ó si prefieren girar á nuestro cargo

AMA DE CRIA.—CARRETAS,

18, 3.º

NAVILLA DE LOS CABALLE-

ros se traspasa el unico esta- blecimiento de funeraria que existe. Para tratar, con su due- ño, que vive en el mismo esta- blecimiento, Comercio, 52.

CATEDRA DE LATIN. EN VI-

ladrida, provincia de Burgos, se halla vacante, con sueldo de 500 pts., casa, jardin y un duro mensual por cada alumno.

LOS PIANOS MAS CELEBRADOS SON LOS

PIANOS Erard, Pleyel, Gaveaux y Bord, del gran establecimiento de

E. GALLEGOS

Montera, num. 8, primer piso.

SE CEDE UN GABINETE, CA-

sa particular. Hortaleza 66 2.º.

BARATO, ESPEJO Y MEDIA

Billeria. Espiritu-Santo, 44. 1

LECCIONES DE FRANCES

por una señorita francesa, educada en Paris. San Bernar- do, 33, 2.º izqda., ó en la porteria darán razon.

SE ALONAN VARIOS COCHES

Sy junior. San Andrés, 23.

AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Leche de un mes. Plaza de Bilbao, 11, porteria, dan razon.

AMA DE CRIA PARA CASA

A de los padres. Calle Mayor, 106, 2.º

AMA DE CRIA ASTURIANA,

Acon leche fresca. Informarán Paz, 7, porteria.

PARTICULAR.—SE CEDEN

dos habitaciones, con asisten- cia ó sin ella. Razon, Olmo, 18, segundo.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandés talleres de ebanisteria y tápiceria.—Venta diaria y exposicion sin venta, mártes y viérnes, de 7 á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS MIRALLES SALABERT falleció el 24 de octubre de 1879. Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña Pilar Salabert, sus hijas y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

HERMOSAS HABITACIONES. Punto céntrico, para una familia ó caballero de posicion en casa particular, con asistencia ó sin ella. Razon, Arenal, 52, tienda de ultramarinos. SE NECESITA UN GRAN LO- cal que reuna condiciones para establecer cómodamente oficinas, almacenes y una industria importante. Dígase al señor director del Crédito-Union, Infantas, 19 y 21, prel. izqda.

SE HA PERDIDO UN PADRON que contiene 18 cabras; se suplica á la persona que lo haya hallado lo entregue á D. Ambrosio Paredes, Martin de Vargas, 40, y se gratificará.

OCASION.—SE CEDEN A UNA familia espaciosas habitaciones, buenas luces al Mediodía. Ba- zcon, Calatrava, 4, 2.º izqda. 1

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877) OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID. Busca, casa, inscripciones y publicación de documentos. Despacho de Ordenes de Bolsa, exhortos y encargos, comisiones generales.

SE ARRIENDA, SE TRASPASA, se vende ó se cede un establecimiento de negocio dis- puesto y ventajosamente situa- do. Se admiten toda clase de proposiciones aceptables. Infan- tas, 19 y 21, prel. izqda.

SILLAS DE REJILLA alemanas, francesas y del país, desde 26 rs. á 160; mecedoras á 60; sillas á 180. Grande y variado surtido.—Deposito de fabri- cas. Flor Alta, numero 1.

SOMBREROS PARA SEÑORA Precios de fábrica. Horno de la Mata, 17, 2.º izqda. 1

SRTA. GONZALEZ, LINHA Sra. de edad de 40 rs.; extrac- cion de un callo, 10 rs.; solo á las señoras. Calle del Prado, 13, pl.

A LOS COSECHEROS Se compran por grandes par- tidas los vinos comunes que convengan. Las muestras y condiciones se remitirán á las oficinas generales del Crédito-Union.—Infantas, 19 y 21, prel. izquierda, Madrid.

DINERO Se facilita sobre toda clase de garantías personales ó hipotecarias en la Agencia especial de préstamos, calle de Hortaleza, 30 y 32, 2.º, á donde pueden tam- bien dirigirse las personas de esta corte y de provincias que quieran prestar y aumentar sus pequeños ó grandes capitales por mediacion de esta casa, en la firme seguridad de que se les colocará con buenas garantías y á un interés crecido.—Despa- cho, de 2 á 4.

SE HACE ALMONEDA DE UN Suceso molinero recién pue- to. Villanueva, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Tribuleto, 10.

AMA PARA CASA DE LOS A padres, leche fresca. Corre- dera Baja, 4, taberna. 1

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS como son las mañanas de verano en estas latitudes. El cielo estaba azul, con ese azul pálido que vemos en los ojos de las mujeres del Norte, y la naturaleza parecia vestirse de gala por el feliz acontecimiento. Cuando apareció la alegre comitiva en la verde pradera, los cisnes blancos del Eider remontaron su vuelo y se elejaron hacia el interior, y solo se vió un enorme cisne negro que, acercándose á la margen del rio, siguió, nadando á la alegre y satisfecha comitiva. Tan to los novios como los padres de estos, los amigos y los convidados, esperimentaron una viva inquietud al notar que los cisnes blancos habian huido, quedando en su lugar aquel cisne negro.

desató un huracan espantoso, y las olas, rompiendo los diques de la playa, penetraron furiosamente en el canal de Eider. Este se desbordó, y la llanura se vió casi instantáneamente inundada. —¡El cisne negro! ¡el cisne negro!— exclamó la recién desposada cayendo casi desmayada en los brazos de su esposo. En efecto; el ave flotaba sobre las turbulentas olas que avanzaban con vertiginosa carrera. Todos los convidados fueron dispersados; pero los esposos no se desazonaron por las aguas, al día siguiente, cuando se retiraron aquellas, se encontraron en la playa sus cadáveres abrazados convulsiva- mente, como si aquel fuera el lazo eterno que debiera unirlos para siem- pre. —Ya veis señorita—dijo Killarney terminando su narracion;—si la gente de este país, teniendo viva en su mente esta tradicion y otras por el estilo, podrá admitir cisnes negros en las tranquilas aguas del Eider. Dados estos detalles, el Gran Diab- lo continuó su marcha por frente de aquellas costas, por lo comun embra- vedada á causa de las tormentas del Polo. Para conocerlas más en detalle, voy á hacerles indicacion en detalle, una tras otra, por la parte septen- trional de la América hasta que desemboca en el mar del Norte, y be- nta por la orilla derecha los diques de Lauemburgo y de Holstein. Pues bien; el primero de estos paisos pre- senta una estensa llanura regada por varios arroyuelos, afluentes unos del Drave y los otros del Elva, encuen- trándose en algunos parajes pequeños lagos que hacen más bello el pais. El suelo es pantanoso en el curso del El-

va, pero fértil en los terrenos bajos, viéndose en muchos sitios estensos bosques y grandes arenales. Al Noroeste de Lauemburgo se halla el situado el Holstein, como ya he- mos dicho, con la pequeña cordillera que atraviesa todo el territorio de Sur á Norte, y la cual separa las aguas, que unas caen sobre el mar del Norte y las otras sobre el Báltico. La parte Oriental es montañosa, existi- endo en ella muchos lagos y sitios pintorescos. El Schleswig forma la parte meridi- onal de la Jutlandia, y tiene la forma de una larga península que se di- rige de Sur á Norte. La misma cordillera que se observa al Sur del Eider se prolonga hasta el cabo de Skagan, punta arenosa y lla- ma en que termina el Jutland ó la Jutlandia, en cuyo cabo colocan los geo- grafos daneses el limite entre el mar del Norte y Categat. Como acontece en el Holstein, el terreno de Jutland es más llano por las costas del Norte, llamado por los daneses mar de Oeste (Vesterhavet) (O Estersom). El Categat es el brazo de mar que se estiende desde el mar del Norte hasta el Sund; la parte del mar del Norte comprendida entre el de Jut- land y la Noruega la designan mu- chas veces con el nombre de Skager- rak, ampliando esta denominacion por la parte del Sund de Categat. El Sund de Categat al mar Báltico entre la Scania, provincia de Suecia, y la isla de Seeland, la mejor del rei- no de Dinamarca.

na se encontraba el Gran Diab- lo en frente del Gran Belt, que constituye la separacion entre Sealand y la Fionia, asi como tambien podian descu- brir el Pequeño Belt entre la Fionia y el Jutland. Al encontrarse en aquellas aguas, todos los viajeros estaban dominados por una profunda curiosidad. El especta- culo, bañado por los rayos del sol, tenian una majestad imponente. Veian se sobre las blanquecinas olas las par- das siluetas de las islas con sus di- versas y estrañas configuraciones, y todo estaba lleno, según la posicion de cada punto de vista, de grandes gol- pes de luz y sombra, que hacian más notable el fondo de aquel vasto cua- dro de la naturaleza septentrional. Miss Elnita se acercó á Killarney pidiéndole algunas explicaciones, y éste contestó: —Estamos, señorita, enfrente de un teatro en donde en 1880 tuvieron lugar escenas terribles entre nuestros pa- trianos los ingleses y los dinmarque- ses, con motivo de la famosa cuestion de las potencias neutrales. Ya sabeis que Napoleón I se ocupaba por enton- ces en preparar una expedicion contra la Gran Bretaña y obligó á las poten- cias del Norte á que no tomaran par- ticipacion en la lucha que se esperaba sobreviniese. Ofendida Inglaterra por la actitud de Dinamarca, hizo que sus escuadras se dirigiesen hacia el Bálti- co, y en estos mares, que ahora tene- mos á la vista, se decidió la formida- ble batalla histórica, digna de ser llamada de Dinamarca.

—Reuniré mis recuerdos y haré to- do lo posible por complacerlos. —Todos se agruparon en torno de Killarney y éste hizo uso de la pala- bra en la forma siguiente: —Para llenar el cometido que me encargais, me valdré de un célebre historiador (1), que aunque algun tanto apasionado, es el que ha reunido mayores y más profundos datos sobre aquellos sucesos. Ahora prestadme atencion: «El almirante Parker, marino anti- guo y experimentado, que sabia en ca- sos arduos obrar con singular acierto, mandaba en jefe la escuadra del Bálti- co. Nelson iba á su lado, iba por si era menester dar alguna batalla, por- que aquel general no servia para los combates, á pesar de hallarse dotado de especial inteligencia para la guer- ra, y discurrir muy bien en los asun- tos de su profesion. Opinaba que sin aguardar á la segunda division de la escuadra inglesa, se atravesase el Sund, para trasladarse inmediatamente á Copenhague, ó que se apartase de la coaliccion á Dinamarca con una resolucion pronta, y que se acordase en seguida al Báltico para situarse en medio de las escuadras aliadas é im- pedir que se reuniesen, con lo cual se podría desde luego imponer la ley á todos. Esta combinacion era muy acerta- da; pero era el mes de marzo, y toda- via estaban helados los mares del Nor- te, lo cual, sin otro accidente, basta- ba para estorbar la reunion, que por otro lado tenia Nelson con fundamen- to; porque hubiera puesto en gran pe- ligro á la escuadra británica. «Esta escuadra, que constaba de diez y siete navios de alto bordo y

treinta fragatas ó buques ligeros, apa- recieron el 16 de marzo en el Categat, que es el primer golfo que forma Di- namarca á corta distancia de Suecia. «Las potencias neutrales estaban haciendo sus preparativos con es- traordinaria actividad, pues el emper- ador Pablo habia estimulado con su acostumbrada vehemencia á la Suecia, á Dinamarca y Prusia y amena- zado con su rigor á cuantos no con- vuyesen á sus miras. Dinamarca y Prusia habrian preferido empezar sus negociaciones; pero las amenazas de Pablo y los consejos, si no amena- zadores, por lo menos duros del primer cónsul Ponaparte (aun no habia llega- do la época de su coronacion), acom- pañados de la promesa formal de au- xilios por parte de Francia, obligaron á decidirse á ambas cortes. Ademas, Dinamarca, que vió contestar á los ingleses con una declaracion de guer- ra, no creyó conveniente retroceder, y se puso en disposicion de hacer vi- gerosa resistencia. Mientras Francia, estrechada entre Rusia y Prusia, privada del carácter de mediadora desde que estaban unidos Pablo I y el primer cónsul, y precisada, en vez de ser su gran aliada, á estar en pos de ellos y esperar que le concediesen algun parte de las indemnizaciones alema- nas ventajosas á sus intereses, traba- ba de complacerlos por medio de la fuerza. Hizo, pues, frente á la Ingle- terra, y contestó á sus condeñcien- cias con repetidas protestas de fide- lidad á la causa de los neutrales. Es- cluyó á los ingleses de todas las cos- tas del mar del Norte, desde Holanda á Dinamarca; les cerró las embocadu- ras del Ems, del Weser y del Elva; colocó tropas y baterias en los puntos principales de dichas embocaduras,

—Reuniré mis recuerdos y haré to- do lo posible por complacerlos. —Todos se agruparon en torno de Killarney y éste hizo uso de la pala- bra en la forma siguiente: —Para llenar el cometido que me encargais, me valdré de un célebre historiador (1), que aunque algun tanto apasionado, es el que ha reunido mayores y más profundos datos sobre aquellos sucesos. Ahora prestadme atencion: «El almirante Parker, marino anti- guo y experimentado, que sabia en ca- sos arduos obrar con singular acierto, mandaba en jefe la escuadra del Bálti- co. Nelson iba á su lado, iba por si era menester dar alguna batalla, por- que aquel general no servia para los combates, á pesar de hallarse dotado de especial inteligencia para la guer- ra, y discurrir muy bien en los asun- tos de su profesion. Opinaba que sin aguardar á la segunda division de la escuadra inglesa, se atravesase el Sund, para trasladarse inmediatamente á Copenhague, ó que se apartase de la coaliccion á Dinamarca con una resolucion pronta, y que se acordase en seguida al Báltico para situarse en medio de las escuadras aliadas é im- pedir que se reuniesen, con lo cual se podría desde luego